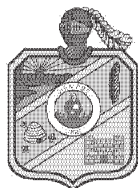


PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

EL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO HACE SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-2018, QUE PRESIDE EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 117 FRACCIÓN I Y 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I INCISOS B); D) 77, 99 Y 100 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 VEINTIUNDIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2016, DOS MIL DIECISEIS, DENTRO DEL SEXTO PUNTO, ASENTADO EN ACTA NÚMERO 1023 MIL VEINTITRES, APROBÓ POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS, EL SIGUIENTE:

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO DEL RINCON,
GUANAJUATO.
2040.**



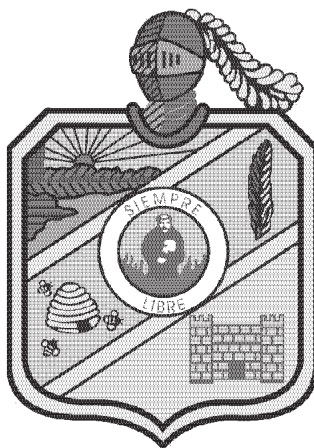
Plan Municipal de Desarrollo

SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO

2040



Gobierno Municipal
ADMINISTRACIÓN | 2015 - 2018



Plan Municipal de Desarrollo, San Francisco del Rincón, Gto.
2040

Índice General

PRESENTACIÓN

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

MENSAJE REPRESENTANTE SOCIAL COPLADEM

INTRODUCCIÓN

1 OBJETIVO Y ALCANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

2 MARCO LEGAL Y DE REFERENCIA.

2.1 MARCO JURÍDICO.

2.2 MARCO DE PLANEACIÓN.

2.3 MARCO CONCEPTUAL.

3 METODOLOGÍA

4 DIAGNÓSTICO

4.1 SAN FRANCISCO EN SU CONTEXTO

4.1.1 ENTORNO REGIONAL Y SUBREGIONAL

4.1.2 MEDIO FÍSICO NATURAL

4.1.3 DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA

4.2 CARACTERIZACIÓN DEL DESARROLLO

4.2.1 SAN FRANCISCO HUMANO Y SOCIALMENTE INCLUYENTE

4.2.2 DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

4.2.3 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN ECONÓMICAMENTE VIABLE Y PROSPERO

4.2.4 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN SUSTENTABLE Y ORDENADO

4.3 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

5 VISIÓN 2040 ..

6 MODELO Y VISIÓN POR ESTRATEGIA SECTORIAL ..

7 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO ..**7.1 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN HUMANO Y SOCIALMENTE INCLUYENTE**

7.1.1 ESTRATEGIA

7.1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

7.1.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS RELEVANTES

7.2 DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

7.2.1 ESTRATEGIA

7.2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

7.2.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS RELEVANTES

7.3 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN ECONÓMICAMENTE VIABLE Y PROSPERO

7.3.1 ESTRATEGIA

7.3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

7.3.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS RELEVANTES

7.4 DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

7.4.1 ESTRATEGIA

7.4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

7.4.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS RELEVANTES

7.5 MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

8 LINEAMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ..**8.1 LINEAMIENTOS DE SEGUIMIENTO.****8.2 LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN.****8.3 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

9 ANEXO A FICHAS DE PROYECTOS ..

10 BIBLIOGRAFÍA ..



Plan Municipal de Desarrollo, San Francisco del Rincón, Gto.
2040

PRESENTACIÓN

El “Plan Municipal de Desarrollo, San Francisco del Rincón, Guanajuato, Visión 2040”, cumple con las disposiciones legales del marco jurídico normativo, es el resultado de un esfuerzo conjunto realizado entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal.

En él se reflejan claramente las peticiones y necesidades de la sociedad, los múltiples retos que enfrentamos y es un instrumento activo de planeación con objetivos específicos, líneas estratégicas y programas para el desarrollo de los habitantes del Municipio.

Se desglosa para su análisis en diferentes aspectos, entre los cuales, se hace énfasis en el perfil histórico, geográfico, poblacional, social, económico y político. En cada uno de ellos se ofrece información actual con sustento en fuentes de información nacional y estatal de nuestro municipio.

En este documento se encuentran las herramientas y estrategias necesarias creadas a través de la transversalidad de áreas gubernamentales con la finalidad de lograr el crecimiento y desarrollo de San Francisco del Rincón.

Se identifican los componentes claves para construir el futuro anhelado y garantizar el cumplimiento de la visión creando conciencia necesaria en todo gobernante futuro y ciudadano francorinconés, planteando la relación de unos con otros y fomentando su evaluación técnica y social, mencionaremos las fortalezas que nos distinguen y a la vez identificar las debilidades que para el municipio representan problemas que demandan atención. El fortalecimiento municipal es una de las prioridades y el referente son las familias de la zona urbana y rural.

El Plan Municipal de Desarrollo es una propuesta prospectiva flexible que pretende apoyar a las próximas administraciones públicas con elementos fundamentales para el desarrollo económico, social, cultural, institucional y medio ambiente de San Francisco del Rincón y sus habitantes.

Ing. Ysmael López García
Presidente Municipal
San Francisco del Rincón, Gto.

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 100 de la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*, el “**Plan Municipal de Desarrollo, San Francisco del Rincón, Guanajuato, Visión 2040**” es el documento rector que contiene los **objetivos, estrategias y programas para el desarrollo del municipio** con una visión de largo plazo al año 2040, debiendo ser **evaluado y actualizado** cuando menos **cada 5 años**, en concordancia con las orientaciones de los planes de desarrollo nacional y estatal.

El presente documento ha sido elaborado por el Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato, en términos de los Artículos 10 y 11 de su Reglamento, en los que se establece su objeto y atribuciones, por lo que en su carácter de organismo público descentralizado que tiene entre sus facultades, auxiliar, asesorar y coadyuvar técnicamente al H. Ayuntamiento de San Francisco del Rincón en el desarrollo de planes y programas del Sistema Municipal de Planeación, así como elaborar, actualizar y dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo y procurar su congruencia con la planeación estatal.

Durante 2014, hasta mediados del 2015 el IMPLAN realizó un diagnóstico cuantitativo y cualitativo para conocer la situación actual de nuestro municipio y sus sectores, así como ejercicios de consulta para captar la percepción de los ciudadanos en temas relevantes para el desarrollo.

Para la integración del Plan de Desarrollo Municipal, se ha atendido a los apartados de los términos de referencia que siguen la estructura establecida en el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato

El orden de los apartados queda como a continuación se muestra:

- I. Objetivo y alcance del Plan Municipal de Desarrollo;
- II. Marco legal y de referencia; Aludiendo a los ordenamientos jurídicos, así como planes y programas que fundamenten el instrumento.
- III. Metodología; Explica el proceso llevado a cabo para la construcción de este instrumento.
- IV. Diagnóstico; análisis e interpretación general o particular, cualitativa y cuantitativa de la situación actual del municipio de tal manera que se aprecia la problemática y oportunidades de desarrollo.
- V. Establecimiento del modelo y visión a veinticinco años.
- VI. Modelo y visión por estrategia sectorial
- VII. Establecimiento de programas y cartera de proyectos
- VIII. Lineamientos para el seguimiento y evaluación; comprende la ejecución del plan y sus programas derivados, la supervisión y monitoreo periódico del avance y cumplimiento de los objetivos y estrategias contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Plan Municipal de Desarrollo, San Francisco del Rincón, Gto.
2040

1 OBJETIVO Y ALCANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

En este apartado se presentan los elementos de sustento a la elaboración del Plan Municipal, la definición del objetivo a lograr en el horizonte de planeación definido; el marco legal en el que se fundamenta; el marco conceptual de la estructura y los planteamientos definidos en las estrategias; así como el proceso seguido para la elaboración de la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo para el municipio de San Francisco del Rincón en su Visión al 2040.

El Plan Municipal de Desarrollo pretende ser un instrumento rector del desarrollo local en el largo plazo, con el fin de establecer las prioridades de atención desde una perspectiva sistémica que trace el camino, así como orientar a los gobiernos futuros para la toma de decisiones en la búsqueda de un gran objetivo común.

En este Plan se presenta la Visión del municipio, las estrategias, los objetivos estratégicos y específicos, así como los proyectos relevantes que marcarán las líneas de acción a realizarse en un horizonte de planeación al año 2040. Sugiere esfuerzos vinculados entre la sociedad organizada, la iniciativa privada, las comunidades rurales, las ciudades, las familias y el gobierno en sus tres niveles liderado por el gobierno local.

2 MARCO LEGAL Y DE REFERENCIA.

2.1 MARCO JURÍDICO.

La planeación municipal tiene su origen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la cual establece en el **artículo 25** *la responsabilidad* del Estado en la rectoría del Desarrollo Nacional: *“El Estado planeará, coordinará, conducirá y orientará, la actividad económica nacional y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución”*.

En su inciso A, el **artículo 26** de la Constitución dispone las bases para el establecimiento y operación del Sistema de Planeación Democrática: *“ (...) que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación”*.

A nivel federal, la ley reglamentaria de este artículo y demás disposiciones constitucionales en la materia, es la Ley de Planeación Federal, la cual determina los objetivos de la planeación para el desarrollo y detalla el Sistema Nacional de Planeación Democrática, en su integración y operatividad.

A nivel estatal y en congruencia con la disposición federal, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato en su **artículo 14** determina que: *“El Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo de la Entidad, mediante la participación de los sectores público, privado y social.”*

A su vez, la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato establece las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación, y garantiza la participación social en la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes y programas a que se refiere el mismo ordenamiento. De acuerdo al **artículo 9** de la Ley de Planeación para el Estado de

Guanajuato, el sistema se entiende como *“un mecanismo permanente de planeación integral, estratégica y participativa a través del cual el Poder Ejecutivo del Estado, los ayuntamientos y la sociedad organizada, establecen procesos de coordinación para lograr el desarrollo de la entidad.”*

La Ley de Planeación para el Estado, instituye que el Sistema Estatal de Planeación será coordinado por los siguientes organismos:

1) *El Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG)*, 2) *los organismos municipales de planeación* y 3) *la Comisión de Conurbación o Comisión Metropolitana*. Asimismo, establece como instrumentos del sistema a los planes municipales de desarrollo los cuales deberán ser elaborados de acuerdo a los alcances del *Plan Estatal de Desarrollo* y el *sistema de planeación vigente*.

No se omiten las disposiciones de la planeación del desarrollo municipal, contenidas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, la cual determina en el artículo 98 *“la planeación constituye la base de la administración pública municipal, y tiene como sustento el Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Planeación.”* De igual forma, se establece en este ordenamiento que el Plan Municipal de Desarrollo contendrá las prioridades y objetivos para el desarrollo del municipio por un periodo de al menos veinticinco años y deberá ser evaluado y actualizado cuando menos cada cinco años en concordancia con los planes nacional y estatal de desarrollo.

2.2 MARCO DE PLANEACIÓN.

La planeación del desarrollo municipal representa el elemento más sólido para armonizar los esfuerzos comunitarios hacia una visión compartida. Dadas las condiciones actuales de gran incertidumbre social y económica, solo a través de ejercicios de planeación, es posible tener presente el futuro que desean las unidades territoriales típicas, llámese estado, municipio o

federación. Y aún más, desde cualquier perspectiva territorial, la planeación nos ayuda a vislumbrar el futuro y sienta las bases para dar seguimiento y evaluar las acciones de gobierno.

La elaboración del presente documento, obedece a lo establecido por la normatividad correspondiente y tiene como finalidad dar cumplimiento a lo señalado en la **Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato**, donde se establece que los Ayuntamientos contarán con un plazo de ciento ochenta días posteriores a la publicación del Plan Estatal de Desarrollo para aprobar su Plan Municipal de Desarrollo, y una vez publicado los Ayuntamientos contarán con un plazo de noventa días para aprobar su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial, así como de las áreas conurbadas o zonas metropolitanas según sea el caso. Y toma como puntos de partida las dimensiones y los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo para el Estado. De manera complementaria se toman en cuenta estudios y planes relacionados con el municipio y el estado para conformar un plan alcanzable, medible y sobre todo que mejore las condiciones actuales del municipio.

La planeación a largo plazo, como ejercicio de gobierno, es sin duda uno de los instrumentos más eficaces para delinear las políticas públicas para promover el desarrollo del municipio de San Francisco del Rincón, consolidando sus anhelos por revertir los indicadores que hasta el momento reflejan un número significativo de retos y debilidades.

2.3 MARCO CONCEPTUAL.

El modelo de desarrollo tendrá como fundamento el Desarrollo Humano Sostenible, es un enfoque holístico e integral, en el cual se aspira a alcanzar el desarrollo humano, con justicia y equidad, usando de manera sostenible los recursos naturales, para satisfacer las necesidades humanas, promoviendo un crecimiento auto sostenido en todos los aspectos de la sociedad.

Para atender los desequilibrios existentes, se toma como base las cuatro grandes dimensiones sugeridas por la Comisión sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas¹:

- a) *La dimensión de desarrollo humano y social, donde se pretende lograr la equidad intergeneracional y la equidad intrageneracional que implica lograr incluir en el proceso de desarrollo a los más desfavorecidos de la sociedad (por ejemplo mujeres, personas con capacidades diferentes, etc.).*
- b) *En la dimensión de administración pública y estado de derecho se busca fortalecer y consolidar la participación ciudadana, las instituciones y organizaciones ligados a la gobernabilidad.*
- c) *En la dimensión económica se aspira a lograr que el ingreso de la población se incremente de manera sostenida, y de esta manera permitir a los individuos lograr satisfacer sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida, pero en concordancia con las otras tres dimensiones.*
- d) *En la dimensión de medio ambiente y territorio se pretende que los procesos anteriores no afecten de manera irreversible el ecosistema, sino al contrario evitar los problemas de degradación, para garantizar la sostenibilidad ambiental para las futuras generaciones.*

¹ Gobierno Regional de Callao. (2010). *Marco Teórico Metodológico para la actualización del Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Callao 2010-2012*. Perú. (pp. 28-29).

Para la estructura del modelo municipal se retoman las cuatro principales dimensiones del desarrollo propuestas por el Plan Estatal de Desarrollo 2035:

- Humano y Social,
- Administración Pública y Estado de Derecho,
- Económica, y
- Medio Ambiente y territorio.

Por tanto el modelo de desarrollo se alinea a lo sugerido en el PED, además de alinearlos a las dimensiones que se planean en el Plan Nacional de Desarrollo 2012- 2018 y que de acuerdo al análisis generado se pueden interpolar dando como resultado cuatro ejes rectores fundamentales para la búsqueda de mejores condiciones dentro del territorio municipal, tal como se puede detectar en el cuadro siguiente en el que se observa la conjunción y alineamiento de las dimensiones federales, estatales y municipales.

De conformidad con el artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el artículo 24 de la Ley de Planeación del Estado de Guanajuato, el Plan 2040 forma parte del Sistema de Planeación del Estado de Guanajuato.

En ese sentido, el Plan 2040 es congruente con el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* y las Líneas Estratégicas engloban alguno de sus 5 ejes del desarrollo:

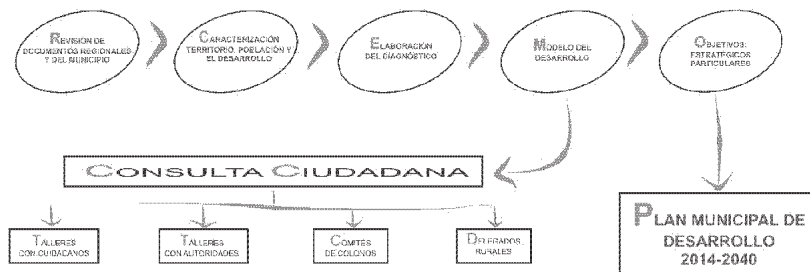


También es congruente con lo establecido en el *Plan Estatal de Desarrollo Visión 2035* y las Líneas Estratégicas atienden sus 4 dimensiones del desarrollo:



3 METODOLOGÍA

El Plan Municipal de Desarrollo se realizó a partir de un ejercicio metodológico de planeación estratégica¹ que consideró los siguientes elementos y actividades.



Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo en primer lugar se realizó una revisión de documentos regionales y del municipio destacando el proyecto de Plan Municipal de Desarrollo realizado en el año 2003 con Visión al 2025, Leyes y Reglamentos, así como diferentes fuentes estadísticas y cartográficas, para contar con información necesaria para la estructuración de los apartados, marco jurídico, marco de planeación, marco conceptual, así como la caracterización del municipio.

En segundo lugar se realizó la caracterización a través de la descripción de las principales variables sobre el territorio, la población y el desarrollo.

En tercer lugar se retomaron del Plan Estatal de Desarrollo 2035 los indicadores de las dimensiones del desarrollo, alineando la política nacional y estatal, generando un diagnóstico por cada una de ellas y en conjunto con un grupo de expertos (asesores) y de miembros del

Consejo del Instituto Municipal de Planeación y COPLADEM se seleccionaron los más adecuados para caracterizar las principales problemáticas y fortalezas del municipio; se estandarizaron los valores de cada indicador en una escala de calificación del 1 al 5 y con base en esa información se realizaron gráficas para cada una de las dimensiones, las cuales permitieron identificar los puntos débiles de cada componente; se estructuraron las matrices de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA); y se identificaron los temas críticos.

En cuarto lugar se estructuró el enunciado de la visión, para representar lo que debe ser el futuro del municipio, con un horizonte temporal al año 2035, en base a los problemas y potencialidades identificados en el diagnóstico.

En quinto lugar se definieron para cada una de las dimensiones las estrategias; los objetivos estratégicos que permitirán alcanzar la visión; los objetivos particulares; y los proyectos relevantes que constituyen la base para cumplir con las estrategias planteadas, de cada uno de los proyectos se elaboró una ficha con información más detallada, y se estructuró el modelo territorial cartografiando los proyectos en una representación territorial específica.

En sexto lugar se definieron los lineamientos generales de seguimiento y evaluación que serán implementados para poder realizar evaluaciones del cumplimiento de los objetivos y de cómo están estos ayudando a aumentar los niveles de desarrollo del municipio.

4 DIAGNÓSTICO

El diagnóstico está constituido de dos apartados, el contexto y la caracterización, en el primer apartado se presentan las principales variables sobre el territorio y la población, y en el segundo, se observará el análisis de los indicadores cuyo fin es definir las principales problemáticas y fortalezas del municipio.

4.1 SAN FRANCISCO EN SU CONTEXTO

Cada territorio posee características que lo definen y lo hacen único en cuanto a su conformación. A continuación se realiza una descripción de los principales rasgos del municipio, para conocer en dónde se ubica, su superficie, el papel que tiene en su entorno inmediato y cómo está conformado su territorio y su población.

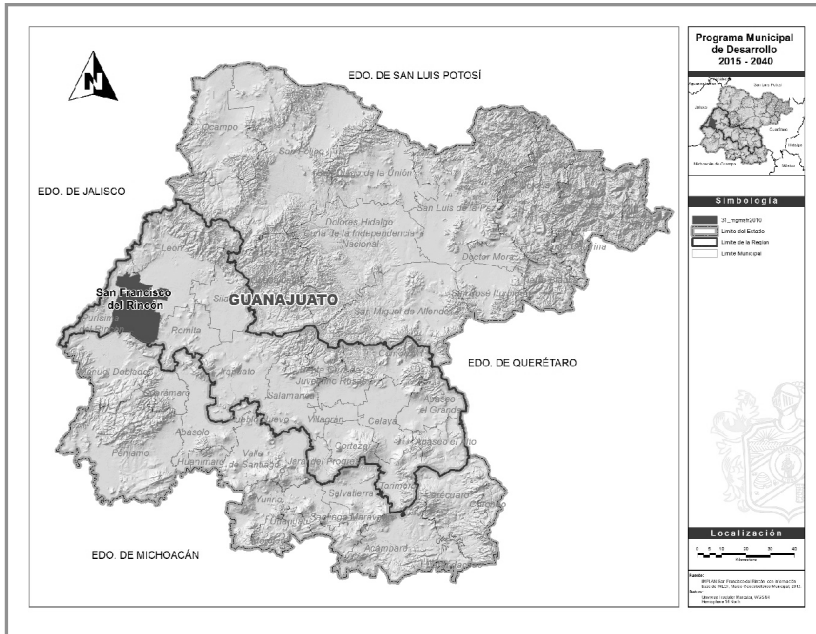
4.1.1 Entorno Regional y Subregional

El municipio de San Francisco del Rincón se ubica en la zona Centro-Occidente del Estado de Guanajuato entre los paralelos 21° 04' y 20° 47' de latitud Norte y los meridianos 101° 40' y 101° 55' de longitud Oeste. Se pueden encontrar elevaciones de 1700 y hasta 2200 m.s.n.m. Corresponde a la Subregión 5 de la Región III Centro del Estado de Guanajuato, la cual está integrada por los municipios de: León, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón y Silao, conformado con ellos igualmente, excepto con el municipio de Romita, la Zona Metropolitana de León, una de las más grandes de la República Mexicana. Colinda al Norte con el municipio de León, al Sur con el municipio de Manuel Doblado, al Este con Romita y al Oeste con Purísima del Rincón.

Tiene una extensión territorial de 422 Km², y un perímetro de 120.5 km, equivalente al 1.4% de la superficie estatal, correspondiente al 5.1% de la Región III Centro y representa el 14.6% del territorio de la Subregión 5, de acuerdo al marco geo estadístico municipal

(MGM), sin embargo la superficie territorial que históricamente defiende la autoridad municipal va desde los 453.20 km2 con un perímetro municipal de 145.7 km (SMIG).

Mapa 1. Guanajuato. Localización del municipio de San Francisco del Rincón en la Región III. 2010



Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI, Marco Geoestadístico Municipal, 2010.

Las principales vialidades le permiten tener comunicación por el noroeste con los municipios de Romita y León; al norte y noroeste por medio de la carretera 85 al municipio de León y Purísima del Rincón; y en sentido sur por la carretera León-Manuel Doblado y León - Cuernavaca.

Tabla 1.- San Francisco del Rincón. Superficie municipal. 2010

Ámbito territorial	Superficie km ²	Participación % en el ámbito		
		Estatal	Regional	Sub Regional
Estado de Guanajuato	30,608.4	100.0	-	-
Región III Centro	7,760.6	25.4	100.0	-
Subregión 5	2,916.8	9.5	37.6	100.0
San Francisco del Rincón	422.00	1.4	5.5	14.5

Fuente: INEGI: Marco geo estadístico municipal, 2010.

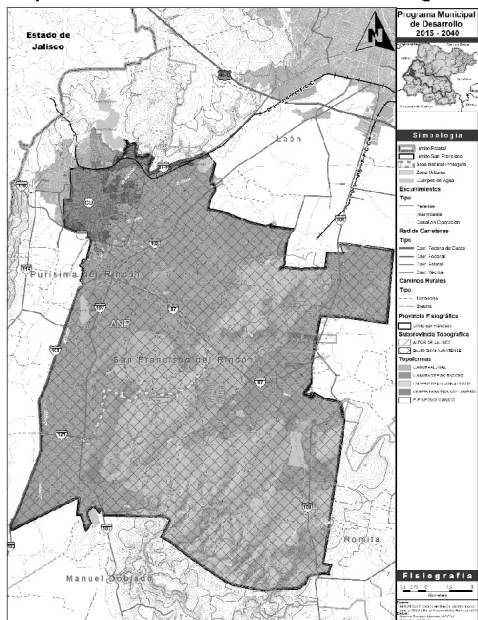
4.1.2 Medio físico natural

A continuación se presentan los principales rasgos de la conformación del territorio en cuanto al relieve y a los usos de suelo, información necesaria al momento de identificar las problemáticas y potencialidades en la caracterización del desarrollo.

4.1.2.1 Fisiografía

El municipio de San Francisco del Rincón, se ubica dentro de la provincia fisiográfica denominada Eje Neovolcánico, correspondiéndole parte de dos subprovincias: La Subprovincia del Bajío Guanajuatense, compuesta principalmente de llanuras (57% del total del territorio) y de lomeríos (42%). La Subprovincia de los Altos de Jalisco que cubre un pequeño porcentaje del territorio municipal (1%), hacia la porción norte.

Mapa 2. San Francisco del Rincón. Fisiografía.



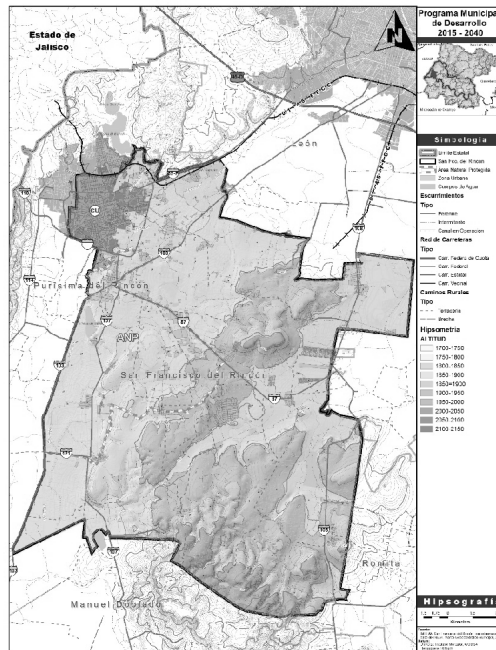
Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI, datos vectoriales, escala 1:1 000 000, Sistema de Topoformas

4.1.2.2 Topografía.

La topografía del municipio es en su mayoría de plana a semiplana con muy pocas elevaciones. Es un terreno que declina de norte a sur, plano en la mayor parte, con pendientes que van de 0 al 2%; al norte existen lomeríos con pendientes que van del 2 al 15%. Los rangos de altitud van desde la cota más baja que es de 1,700 hasta la máxima que es de 2,200 m.s.n.m.

Las principales elevaciones son los cerros El jardín, Los Calzones, Los Salados, San Cristóbal y California.

Mapa 3. San Francisco del Rincón. Hipsometría.



Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI.

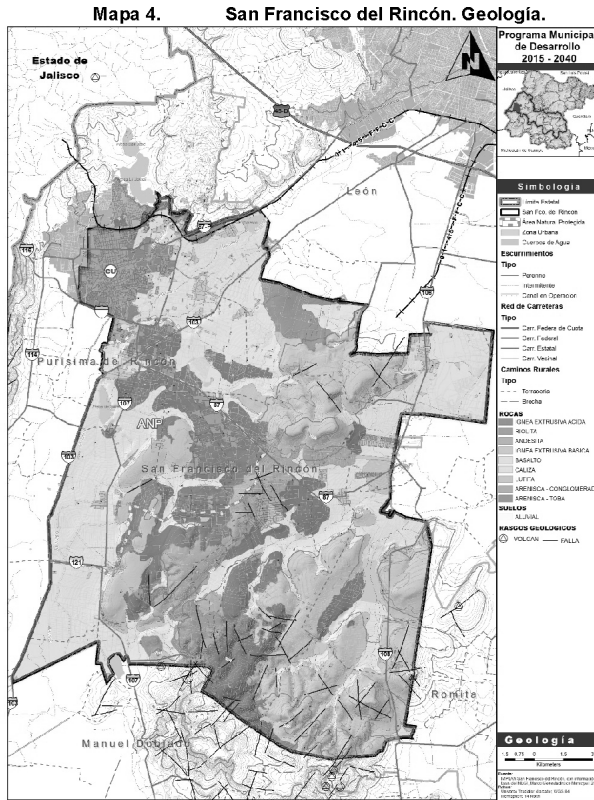
4.1.2.3 Geología.

La geología del municipio se caracteriza por la presencia de depósitos aluviales de edad cuaternaria que cubren las zonas llanas, compuestos por arenas, limos, arcillas y gravas, con espesores aproximados a los 100 metros.

Las rocas sedimentarias que se encuentran en el municipio son arenisca y conglomerados terciarios dentro de una matriz limosa, distribuidos hacia la porción Norte de la cabecera municipal. En la porción sureste del municipio, en las inmediaciones de las localidades de San

José de la Calera, Jesús del Monte y El Sauz de Armenta, aflora una unidad de caliza lacustre arcillosa de edad terciaria.

En cuanto a rocas ígneas se encuentra una toba de composición ácida proveniente de ceniza volcánica del Oligoceno-Mioceno, se localiza en las partes bajas, especialmente al Centro-Sur del municipio. El espesor varía de 150 a 400 metros.



Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI.

4.1.2.4 Edafología.

En el territorio municipal se tienen los siguientes tipos de suelo:

Vertisol pélico, se localiza en aproximadamente el 70% del total de la superficie, este tipo de suelo se caracteriza por las grietas anchas y profundas, muy arcillosos, a veces son salinos, aptos para la agricultura.

Feozem Háplico se encuentra en aproximadamente el 6% de la superficie municipal. Se caracteriza por tener una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica, es apto para la agricultura. Se distribuye hacia el norte y una pequeña porción del suroeste del municipio.

Litosol cubre el 8% del total de la superficie, hacia el noreste, no son aptos para la agricultura ya que la capa de suelo es muy delgada o no existe.

Xerosol cálcico en aproximadamente el 2% de la superficie del municipio, éste es un suelo de color claro, pobre en humus, tiene una profundidad menor de 10 cm. Se localiza principalmente al Noreste del municipio.

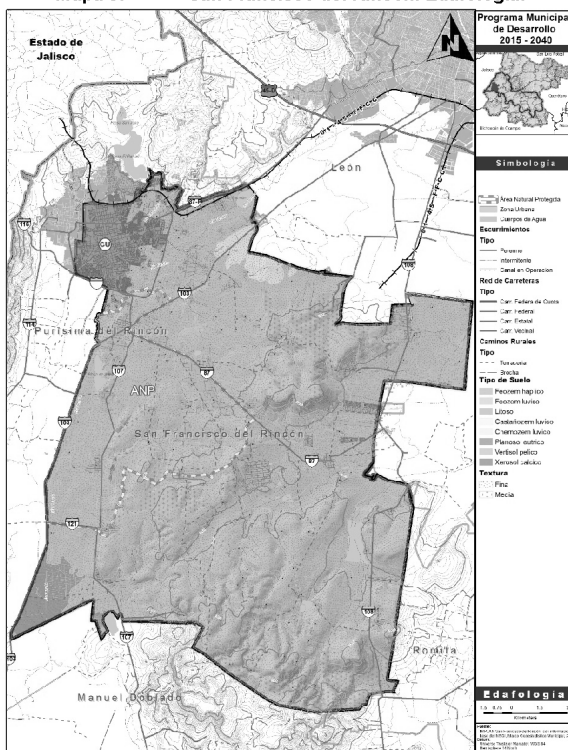
Feozem Lúvico cubre el 3.5%, presenta una superficie oscura, suave y rica en materia orgánica y nutrientes con una capa de arcilla acumulada en el subsuelo. Se localiza principalmente al norte.

Castañozem lúvico se localiza al norte del municipio cubriendo el 1.5% de la superficie. Es color pardo a rojizo oscuro en la superficie, rico en materia orgánica y nutrientes, con acumulación de arcillas y caliche cementado o suelto en el subsuelo, es muy susceptible a la erosión.

Chernozem lúvico en aproximadamente el 3% de la superficie municipal, se caracteriza por tener una capa superficial oscura gruesa rica en materia orgánica y nutriente, se localiza en el centro norte del territorio municipal.

Planosol éútrico se encuentra en el 2% de la superficie, tiene un subsuelo arcilloso que disminuye el drenaje considerablemente, es rico en nutrientes, se localiza principalmente al extremo norte del territorio.

Mapa 5. San Francisco del Rincón. Edafología.



Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI.

4.1.2.5 Usos de suelo

El uso del suelo predominante en el municipio es el de Uso Agrícola abarcando cerca del 68% del territorio municipal, las principales zonas de cultivo se encuentran ubicadas al sur de la cabecera municipal y distribuido a lo largo y ancho del territorio, de estas el 47% es agricultura de riego y el 53% agricultura de temporal.

Otro uso es el pecuario con un 11 %, contando únicamente con pastizales naturales distribuidos en el extremo norte, e inducidos dispersados en la zona centro sur. En la superficie restante provista de vegetación, el uso de suelo son las asociaciones especiales de vegetación natural, entre los que predominan, nopales, matorral espinoso, cardonal, matorral subnerme y mezquital, que cubre cerca del 6%. Encontramos el matorral subtropical hacia el norte del municipio, en los límites con el estado de Jalisco; matorral crasicaule en la franja oriental del territorio y mezquital al noreste.

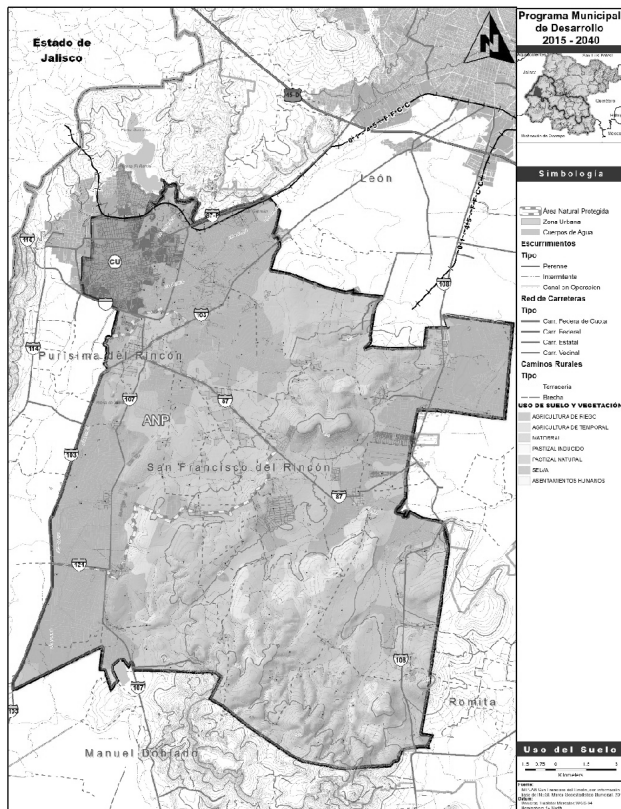
Por último tenemos el territorio desprovisto de vegetación que es aproximadamente el 15% y son zonas principalmente con erosión hídrica además del espacio que ocupan los asentamientos humanos.

Tabla 2.- Uso de Suelo

Tipo de uso	Geo estadístico (INEGI)	Sup. %
Agrícola de riego	14,867.57	34.91
Agrícola de temporal	20,201.83	47.43
Pastizal inducido	2,636.27	6.19
Pastizal natural	380.94	0.89
Matorral Xerófilo	3,009.46	7.06
Urbano	1,182.97	2.78
Cuerpos de agua	298.48	0.70
Selva Caducifolia	14.61	0.03
Total del municipio	42,592.13	100.00

Fuente: Cartografía del Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, 2009

Mapa 6. San Francisco del Rincón. Usos del suelo. 2012



Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI, datos vectoriales, escala 1:1 000 000, Uso del Suelo y Vegetación

4.1.3 Dinámica demográfica y socioeconómica

Para el año 2015 se registró en el municipio de San Francisco del Rincón una población total² de 119 mil 510 habitantes que representan el 2.04% de la población del Estado de Guanajuato, colocándose en el doceavo lugar; el 3.04% de la Región III Centro y el 8.59% de la Subregión 5.

Tabla 3.- San Francisco del Rincón. Población total, 2000-2015.

Ámbito territorial	Población total				Tasa de Crecimiento Medio Anual
	2000	2005	2010	2015	2010-2015
Estado de Guanajuato	4,663,032	4,893,812	5,486,372	5,853,677	1.5
Región III Centro	2,970,964	3,217,451	3,630,259	3,923,457	2.4
Subregión 5	1,466,021	1,634,917	1,848,524	2,027,380	2.3
San Francisco del Rincón	100,239	103,217	113,570	119,510	1.3

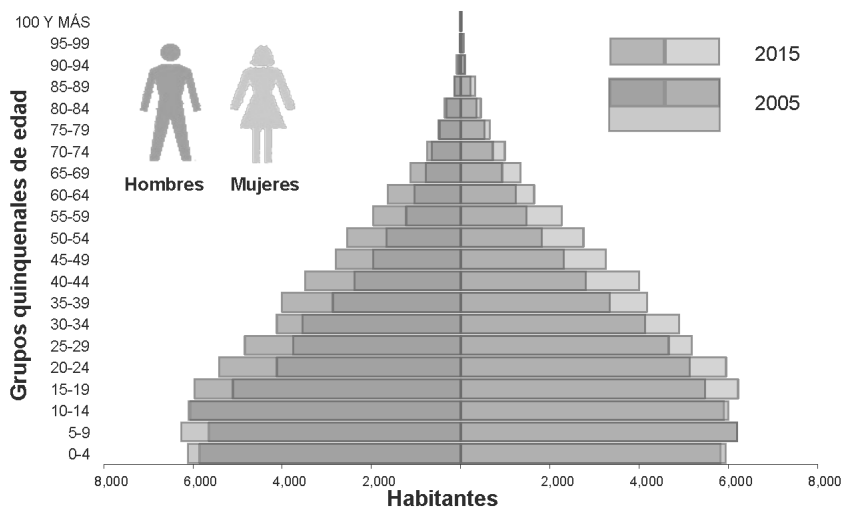
Fuente: INEGI, XII y XIII Censos Generales de Población y Vivienda, 2000, 2010; Conteo de Población 2005 y 2015

El ritmo de crecimiento del municipio fue de 1.3% en el periodo de 2010-2015³ siendo inferior a las tasas de crecimiento que presentó el Estado de Guanajuato, la Región III Centro y la Subregión 5, situación que obedece al proceso de conurbación con la localidad de Purísima de Bustos, al ser un crecimiento con desarrollos combinados.

² INEGI, Tabulados de la encuesta intercensal 2015

En el municipio predomina la población en edad productiva (15 a 64 años) con 64.5% y en segundo lugar la población infantil y adolescente (5-14 años) con 19.9%. Se identifica una mayor proporción de mujeres (52.02%) respecto a hombres (47.98%), sobre todo en el rango de población de 20 a 29 años de edad. Prácticamente 1 de cada 5 habitantes (21.9%) se encuentra en edad escolar de nivel básico, mientras que 9.77% de la población tiene menos de 5 años de edad y el 5.79% son adultos mayores de 65 años³.

Gráfica 1.- Pirámide poblacional 2005 - 2015

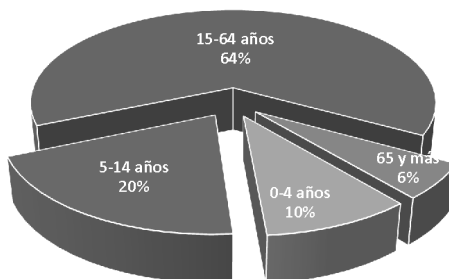


Fuente: Elaborado por el IPLANEG en base a INEGI, Censos de Población de 2000 a 2010, Tabulados de la Encuesta Intercensal 2005 y 2015. Tabulados Básicos.

³ INEGI, Tabulados de la encuesta intercensal 2015

Gráfica 2.- San Francisco del Rincón. Grandes grupos de edad, 2015

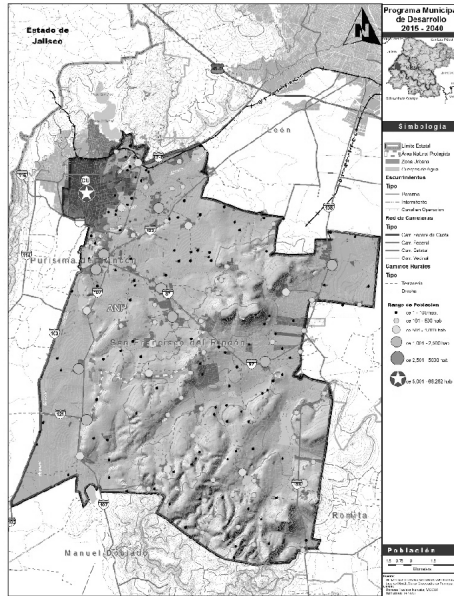
San Francisco del Rincón



Fuente: INEGI, Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

Para el censo general de población y vivienda 2010 la población se encuentra distribuida en 194 localidades o asentamientos, la cabecera municipal que está clasificada como urbana en la que habitan 71,139 personas; y en las restantes (193) que se clasifican como rurales por contar con menos de 2,500 habitantes, habitan 42,431 personas, ver mapa siguiente.

Mapa 7. San Francisco del Rincón. Localidades urbanas y rurales, 2010. 2012



Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI, carta topográfica escala 1:50 000 y Principales Resultados por localidad, ITER 2010.

Se cuentan con trece localidades rurales que superan la población de 1,000 habitantes, por lo que se deben de iniciar trabajos de ordenamiento territorial para una mejor estructura urbana que permita la dosificación de los servicios básicos.

Además que de estos mismos saldrán las localidades que fungirán como polos de desarrollo y servicios urbanos.

Se cuentan con 11 localidades con población de 500 a 999 habitantes, 48 localidades de 100 a 499 y las restantes 121 localidades o asentamientos cuentan con menos de 99 habitantes.

Tabla 5.- Localidades Mayores a 1,000 habitantes

Localidad	Población 2010
San Francisco del Rincón	71,139
San Cristóbal (El Cerrito)	2,485
El Maguey	2,289
San Ignacio de Hidalgo	2,199
San Roque de Montes	1,841
El Mezquitillo	1,512
San Roque de Torres	1,390
Fraccionamiento Villa Jardín	1,330
Peñuelas	1,237
Jesús del Monte (El Talayote)	1,230
Estación de San Francisco	1,140
Barrio de Guadalupe del Mezquitillo	1,084
Fraccionamiento la Mezquitera	1,034
Silva	1,014
Municipio San Francisco del Rincón	113,570

Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI. Principales Resultados por localidad, ITER 2010.

En el municipio de San Francisco del Rincón 57.7% de las personas con 12 años y más pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), esto representa una mayor participación económica a la observada en la subregión (54.1%) y la región (51.0%) a la cual pertenece, asimismo, supera el promedio estatal equivalente a 51.7%.

Tabla.6.- San Francisco del Rincón. Población Económicamente Activa, 2015

Ámbito territorial	PEA, 2015
Estado de Guanajuato	50.02%
Región III Centro	53.33%
Subregión 5	56.52%
San Francisco del Rincón	57.7%

PEA: Población Económicamente Activa. Son las personas de 12 o más años que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada) o bien buscaron incorporarse a algún empleo (población desocupada).

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

En el año 2010, la población ocupada⁴ en el sector primario ascendió al 11.1% de su población ocupada, sin embargo en el 2015 descendió hasta 5.9% de la población distribuyéndose en los demás sectores. La producción en el año 2009⁵ de cultivos de alfalfa verde (111 mil toneladas), sorgo grano (18 mil toneladas), pastos (16 mil toneladas), avena forrajera y trigo grano con 7 mil toneladas cada uno. Por su parte, el sector secundario concentra el 54.45% de la población ocupada, porcentaje por encima del promedio estatal, regional y subregional. Por último en el sector terciario se concentra el 38.3%, de los cuales el 14.55% se dedica a actividades comerciales y el 23.75% a la prestación de servicios.

Tabla.4.- San Francisco del Rincón. Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica, 2015.

Ámbito territorial	Población ocupada	Sector Primario (1)	Sector Secundario (2)	Comercio	Servicios (3)	No especificado
Estado de Guanajuato	2,158,605	9	35.02	18.51	35.58	1.09
Región III Centro	1,553,718	5.50	37.54	19.25	36.75	0.96
Subregión 5	853,654	2.64	41.06	18.86	36.63	0.81
San Francisco del Rincón	51,808	5.94	54.45	14.55	23.75	1.32

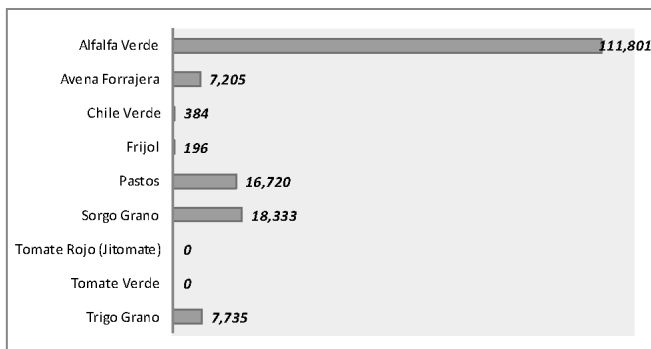
1 Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

⁴ INEGI, XIII Censo General de Población y Vivienda, 2010

⁵ INEGI, México en Cifras, 2011. Consultado en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>

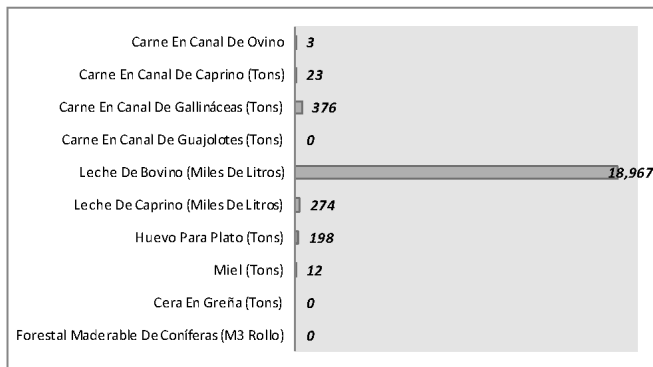
2 Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.
 3 Transporte, gobierno y otros servicios.
 Fuente: INEGI, Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

Gráfica 3.- San Francisco del Rincón. Volumen de la producción agrícola, 2009. 2012



Fuente: INEGI, México en Cifras, 2011. Consultado en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>

Gráfica.4.- San Francisco del Rincón. Volumen de la producción pecuaria, 2009. 2012



Fuente: INEGI, México en Cifras, 2011. Consultado en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>

4.2 CARACTERIZACIÓN DEL DESARROLLO

La caracterización permite conocer cómo se encuentra actualmente el municipio con respecto a los indicadores seleccionados para evaluar el nivel de cuatro dimensiones del Desarrollo: Humano y Socialmente Incluyente (Humano y Social), Seguro y Honesto (Administración Pública y Estado de Derecho), Económicamente Viable y Prospero (Economía), así como Sustentable y Ordenado (Medio Ambiente y Territorio).

Aquí se identifica el conjunto de recursos y capacidades disponibles para poder resolver los problemas y atender las necesidades, las dificultades y obstáculos a los cuales se enfrenta para poder atenderlas así como los factores externos que pueden incidir de manera positiva o negativa en cada una de las dimensiones.

4.2.1 San Francisco Humano y Socialmente Incluyente

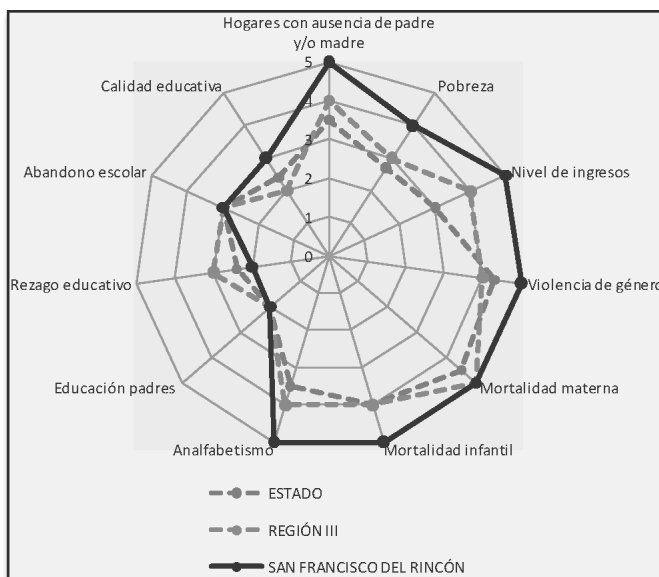
El análisis de esta dimensión nos permite identificar en qué grado se tienen satisfechas en el municipio las necesidades fundamentales de la población como la educación, la cultura, la formación continua, la participación democrática, el fortalecimiento de la cultura del diálogo, la salud, la alimentación y la protección a sus derechos humanos.

4.2.1.1 Análisis de indicadores

De acuerdo a los indicadores de la dimensión **San Francisco Humano y Social Incluyente** el municipio presenta puntos fuertes en el componente **familia** reflejados en los bajos porcentajes de hogares con ausencia de padre y/o madre, de la población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos. En el componente **cultura y capital social** tiene un punto fuerte reflejado en el bajo porcentaje de mujeres víctimas de delitos sexuales. En el componente **salud** tiene puntos fuertes reflejados en las bajas tasas de mortalidad infantil y materna. En el componente **educación** tiene punto fuerte solamente en el bajo porcentaje de analfabetismo, presentando puntos débiles en el bajo porcentaje de jefe (a) de hogar con educación media superior o

superior, altos porcentajes de rezago educativo y de abandono escolar, así como baja calidad educativa, esta información se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 5.- San Francisco del Rincón. Indicadores de la dimensión Humano y Social.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG.

4.2.1.2 Matriz FODA

A continuación se presentan las variables que nos permiten valorar como se encuentra el municipio en su ambiente interno. Las oportunidades (factores externos que se podrán aprovechar para disminuir los problemas) y las amenazas (factores externos que nos pueden agravar los problemas o disminuir nuestras fortalezas).

Dimensión Humano y Social	
Ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ✦ Tasa de mujeres víctimas de delitos sexuales (3.01). ✦ Razón de mortalidad materna (44.4 X mil nacidos vivos). ✦ Población de 15 años y más analfabeta (8.11%). 	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Jefe(a) de hogar con educación media superior o superior (16.5%). ✦ Población de 15 años y más con rezago educativo (62.27%). ✦ Deserción escolar de secundaria (3.80%). ✦ Población con pobreza (50.9%).
Ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✦ Recursos federales y municipales existentes para aplicarlos a programas educativos, para elevar el nivel escolar. ✦ Recursos y programas federales y estatales para combate a la pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Municipios aledaños que se favorecen con la oferta de mano de obra barata. ✦ Puestos para personas preparadas que pueden ser ocupados por habitantes de otros municipios, por contar con mayor preparación.

4.2.1.3 Temas críticos

Los temas críticos identificados están relacionados principalmente con el bajo nivel educativo, si son atendidas las debilidades de este componente, ayudarán a convertir el círculo vicioso de entre menor educación, menor movilidad socio-ocupacional y bajos ingresos a un círculo virtuoso entre mayor educación, mayor movilidad socio-ocupacional, mejores ingresos y mejor nivel de vida.

4.2.2 Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho

El análisis de esta dimensión nos permite identificar en qué grado el gobierno local cuenta con una administración de calidad ligada a la satisfacción del cliente y la competitividad, la racionalidad y el ahorro, la productividad y la eficiencia, la simplificación y disminución de las funciones administrativas del municipio, la reorganización de la administración pública y el fomento de la cultura orientada hacia metas y resultados.

4.2.2.1 Análisis de indicadores

De acuerdo a los indicadores de la dimensión **San Francisco Seguro y Honesto** en el componente **desarrollo institucional** el municipio presenta un punto fuerte reflejado en que tiene capacitación para sus servidores públicos y presenta un punto débil reflejado en el costo medio burocrático.

En el componente **transparencia y rendición de cuentas** presenta un punto fuerte ya que administra su sistema de transparencia a través de un sitio WEB.

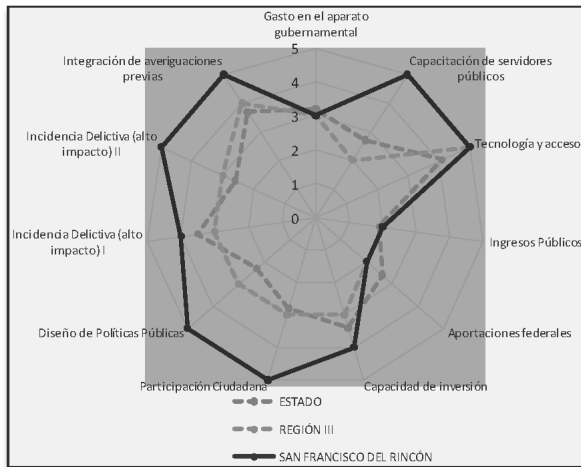
En el componente de **finanzas públicas** presenta un punto fuerte reflejado en su alta capacidad de inversión, pero presenta puntos débiles reflejados en la baja autonomía financiera y la alta dependencia de las aportaciones federales.

En el componente **planeación participativa** presenta puntos fuertes reflejados en el involucramiento de la ciudadanía en el tema de seguridad pública y se cuenta con un sistema de control y seguimiento de objetivos, metas, indicadores y/o resultados.

En el componente **seguridad pública** se identifican puntos fuertes, reflejados en la baja tasa de mortalidad por homicidio y en la tasa alta de sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia penal del fuero federal.

En el componente **justicia** se tiene un punto fuerte reflejado en el alto porcentaje de averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por el delito de robo, esta información se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 6.-San Francisco del Rincón. Indicadores de la dimensión Administración Pública y Estado de Derecho.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG.

4.2.2.2 Matriz FODA

A continuación se presentan las variables que nos permiten valorar como se encuentra el municipio en su ambiente interno. Las oportunidades (factores externos que se podrán aprovechar para disminuir los problemas) y las amenazas (factores externos que nos pueden agravar los problemas o disminuir nuestras fortalezas).

Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho	
Ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ✦ Programa de capacitación a servidores públicos. ✦ El municipio administra su sistema de transparencia a través de un sitio WEB. ✦ Se tiene participación ciudadana en el tema de seguridad pública. ✦ Se cuentan con panel de control y seguimiento de objetivos, metas, indicadores y/o resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Autonomía financiera (14.1). ✦ Dependencia de aportaciones federales (41.9). ✦ Costo burocrático medio (26.54).
Ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✦ Modelos exitosos de manejo de recursos que pueden ser retomados como modelo para implementar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Cambio en las formas de medir la transparencia. ✦ Inseguridad manifestada en el País.

4.2.2.3 Temas críticos

Los temas críticos que se identifican están relacionados principalmente con el manejo inadecuado de las finanzas públicas, temas que deben ser atendidos con alta prioridad.

4.2.3 San Francisco del Rincón Económicamente Viable y Prospero

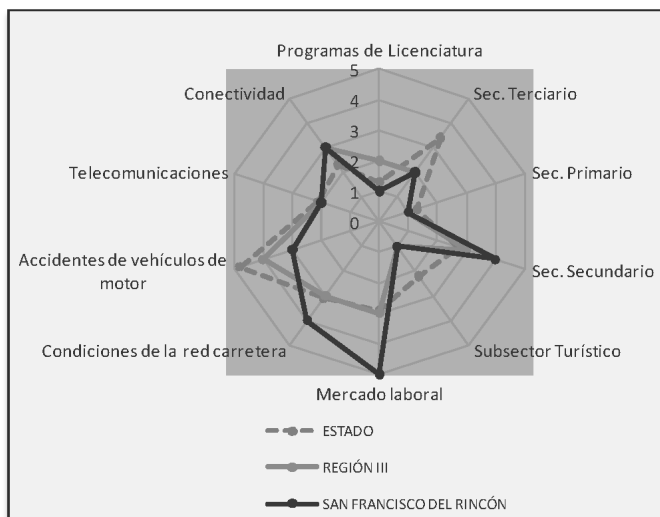
El análisis de esta dimensión nos permite identificar en qué medida el municipio está atendiendo los elementos requeridos para el desarrollo económico en los componentes de educación para la competitividad, empresa y empleo e infraestructura logística.

4.2.3.1 Análisis de indicadores

De acuerdo a los indicadores de la dimensión **San Francisco del Rincón Económicamente Viable y Prospero** el municipio tiene un bajo desempeño, en el componente **educación para la competitividad** presenta un punto débil manifestado en la poca oferta de programas de

licenciatura. En el componente empresa y empleo se identifica desequilibrio en los sectores productivos manifestado por el punto fuerte en el alto porcentaje de contribución del sector secundario a la producción bruta total en contraste con los puntos débiles manifestados en el bajo porcentaje de contribución a la producción bruta total de los sectores terciario y primario; además presenta un punto fuerte en la baja tasa de desocupación abierta. En el componente de infraestructura logística solamente presenta un punto fuerte manifestado en las buenas condiciones de la red carretera rural; pero presenta puntos débiles manifestados en el alto número de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas debido principalmente al estado de las carreteras; en el alto porcentaje de localidades sin servicio de telefonía rural; así como en el bajo porcentaje de viviendas que cuentan con servicio de internet, esta información se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 7.- San Francisco del Rincón. Indicadores de la dimensión Economía.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

4.2.3.2 Matriz FODA

A continuación se presentan las variables que nos permiten valorar como se encuentra el municipio en su ambiente interno. Las oportunidades (factores externos que se podrán aprovechar para disminuir los problemas) y las amenazas (factores externos que nos pueden agravar los problemas o disminuir nuestras fortalezas).

Dimensión Económica	
Ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ✦ Contribución de sector secundario a la producción bruta total (72.9%). ✦ Tasa de desocupación abierta (2.14). ✦ Caminos rurales y brechas mejoradas (55.45%). ✦ Industria local del sombrero posicionada a nivel internacional. ✦ Tierras agrícolas de calidad. ✦ Patrimonio histórico (inmuebles catalogados por el INAH). ✦ Sistemas producto identificados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Contribución del sector primario a la producción bruta total (0.02). ✦ Localidades sin servicio de telefonía rural (74.23%). ✦ Viviendas particulares que cuentan con internet (14.22%). ✦ Infraestructura de comunicaciones inadecuada.
Ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✦ Programas federales e internacionales de apoyos para garantizar la seguridad alimentaria. ✦ Programas federales y estatales para apoyar a la pequeña y mediana empresa. ✦ Recursos federales para rescate y reciclaje de inmuebles históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Instalación de inversionistas que no valoran el suelo productivo. ✦ Agricultores organizados en otros municipios que pueden aprovechar las fortalezas de este sector. ✦ Cambio de programas financieros estatales y federales. ✦ No continuidad de programas por cambios de administración.

4.2.3.3 Temas críticos

Los temas críticos están relacionados con la falta de desarrollo de sectores productivos en el sector primario y en el sector terciario con base a su potencial local, que genere riqueza para su población, la falta de capacitación formal para el trabajo y la falta de diversificación de la industria, así como el deterioro de los inmuebles con valor patrimonial.

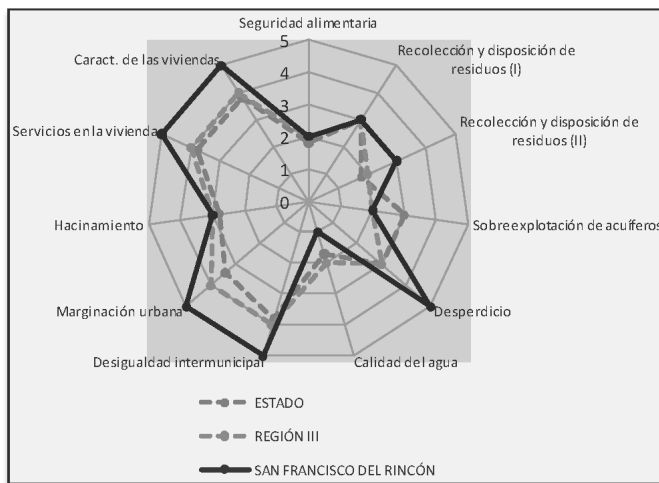
4.2.4 San Francisco del Rincón Sustentable y Ordenado

El análisis de esta dimensión nos permite identificar en qué condiciones se encuentra el medio ambiente del municipio de acuerdo a los elementos naturales y artificiales que se interrelacionan en el territorio.

4.2.4.1 Análisis de indicadores

De acuerdo a los indicadores que componen la dimensión **Sustentable y Ordenado** en el componente **seguridad alimentaria** el municipio presenta un punto débil manifestado en un alto porcentaje de unidades de producción agrícola y forestal afectadas por cuestiones climáticas. En el componente **biodiversidad** presenta puntos débiles manifestados en el inadecuado manejo de los residuos sólidos urbanos ya que no cuenta con un relleno sanitario y el sitio de disposición actual tiene poca vida útil (6 años). En el componente **agua** presenta un punto fuerte manifestado en el bajo porcentaje de unidades de producción agrícola con canales de tierra como sistema de riego; en contraste se presenta un inadecuado uso y rehúso del agua, por la sobreexplotación del acuífero manifestado en el alto porcentaje de extracción de pozos profundos, principalmente usada para riego agrícola y para uso urbano de la ciudad de León, así como en la calidad del agua manifestado en el bajo porcentaje de cobertura de tratamiento de aguas residuales municipales y número de plantas de tratamiento en operación. En el componente **regiones** presenta un punto fuerte con un índice bajo de rezago social. En el componente **ciudades** también presenta un punto fuerte con un bajo índice de marginación. En el componente **vivienda** presenta puntos fuertes en los bajos porcentajes de viviendas que carecen de los tres servicios básicos y que cuentan con piso de tierra, pero presenta debilidad en el alto porcentaje de viviendas con algún tipo de hacinamiento, lo anterior se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 8.- San Francisco del Rincón. Indicadores de la dimensión Medio Ambiente y Territorio.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG.

4.2.4.2 Matriz FODA

A continuación se presentan las variables que nos permiten valorar como se encuentra el municipio en su ambiente interno. Las oportunidades (factores externos que se podrán aprovechar para disminuir los problemas) y las amenazas (factores externos que nos pueden agravar los problemas o disminuir nuestras fortalezas).

Dimensión Medio Ambiente y Territorio	
Ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ✦ Unidades de producción agrícola con canales de tierra como sistema de riego (32.6%). ✦ Índice de rezago social muy bajo. ✦ Viviendas con piso de tierra (2.6%). ✦ Área natural protegida decretada y programa de manejo. ✦ Tierras agrícolas de calidad. ✦ Patrimonio cultural (Inmuebles catalogados por el INAH). ✦ Tres ríos importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Unidades de producción agrícola y forestal con problemas por cuestiones climáticas (77.1%). ✦ Poca vida útil del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos (6 años). ✦ Extracción de pozos profundos (64.4%). ✦ Cobertura de tratamiento de aguas residuales municipales y número de plantas de tratamiento en operación (4%). ✦ Presa contaminada. ✦ Río turbio contaminado.
Ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✦ Importancia a nivel internacional sobre la seguridad alimentaria. ✦ Recursos federales y apoyos estatales para el saneamiento de aguas residuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Cambio climático. ✦ Contaminación generada en municipios aledaños que afectan el medio ambiente municipal. ✦ Conurbación intermunicipal que dificultan las decisiones.

4.2.4.3 Temas críticos

Los temas críticos están relacionados con la no sustentabilidad en el uso de los recursos del territorio, principalmente en el uso inadecuado del agua tanto para uso productivo como doméstico, así como el cuidado de sus afluentes; los aspectos urbanos referentes al manejo de los residuos sólidos urbanos, el hacinamiento existente y a los puntos de contaminación de suelo y subsuelo, además de la indefinición en cuanto a límites territoriales con municipios colindantes.

4.3 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

El **desarrollo integral** es un proceso complejo, que implica una transformación cualitativa importante en la calidad de vida de la mayoría de la población del municipio y que para alcanzarlo, se requiere generar riqueza de tal manera que sea posible que los habitantes del mismo logren alcanzar y mantener altos niveles de bienestar económico y social y que el crecimiento económico es una condición necesaria pero no suficiente para que un municipio alcance el desarrollo, podemos concluir que aún y cuando el municipio de San Francisco del Rincón tiene fortalezas en algunos indicadores de las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible, tiene también retos para reducir las brechas de desigualdad que se manifiestan en sus habitantes y en su territorio, principalmente en los temas de inversión en la formación educativa de su población; en el manejo sustentable de sus recursos naturales tomando los temas de agua y suelo como ejes principales; en la potenciación de su patrimonio natural y cultural para generar nuevos nichos económicos; así como en la generación de recursos propios para la implementación de proyectos locales que generen riqueza para el propio municipio. No obstante si no se pierde la visión de conjunto para atender los desequilibrios, el municipio y su principal ciudad tienen un tamaño que puede ser manejado con relativa facilidad en implementar estrategias que generen beneficios en cadena, aprovechando sus potenciales locales para que sean generadores de altos niveles de desarrollo humano, de sus pobladores y crear un territorio con altos niveles de competitividad.

5 VISIÓN 2040

A continuación se presenta el enunciado que busca tener un efecto movilizador en la sociedad de manera que ayude a promover la concurrencia de voluntades y esfuerzos de los diferentes actores del mismo espacio territorial llamado municipio de San Francisco del Rincón hacia un futuro común de largo plazo al 2040.

Visión 2040 XXI+40

San Francisco del Rincón se encamina a la **equidad social** elevando el **nivel educativo** de la población; con **uso sostenible de sus recursos naturales**, basada en el uso racional y eficiente del agua, la generación e integración de corredores biológicos y el manejo adecuado de sus áreas naturales protegidas; el **desarrollo económico**, consolidando la industria local del sombrero y del calzado así como de otros que diversifican su producción, fortaleciendo el sector agropecuario y el turismo sostenible; un **sistema articulado de localidades** conformado por una **ciudad humana** y **comunidades sustentables** articuladas en 6 seis **polos de desarrollo**; administrado por un **gobierno eficaz y responsable**.

6 MODELO Y VISIÓN POR ESTRATEGIA SECTORIAL

En la actualidad, el municipio de San Francisco del Rincón, requiere que las acciones y programas a implementar, cubran las necesidades reales de la población, por lo que se llevaron a cabo encuestas en las que se recabaron las inquietudes de ciudadanos con diferentes enfoques como son: Delegados de comunidades, Comités de colonos, Directores de dependencias municipales, comunidad infantil y ciudadanos en general.

Tabla 7.- San Francisco del Rincón. Estrategias y Acciones

		ENCUESTADOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	
1	DELEGADOS DE COMUNIDADES	45	149	66	
2	COMITÉ DE COLONOS	73	237	137	
3	DIRECTORES MUNICIPALES	26	66	49	
4	VISION INFANTIL	67	98	60	
5	ATENCION CIUDADANA	65	115	69	
	TOTAL	276	665	381	

Con base en las dimensiones establecidas y los ejercicios de participación ciudadana se tienen como apoyo una visión particularizada que refleja lo siguiente:

San Francisco del Rincón Humano y Socialmente Incluyente:

- ❖ Cuenta con una armonía social, en la que la convivencia cotidiana en todos los ámbitos se vive con seguridad y tranquilidad.
- ❖ Sus habitantes tienen un alto nivel de escolaridad, con una juventud comprometida con su comunidad y su municipio.
- ❖ Se cuenta con familias integradas, con casa digna y propia.
- ❖ Las oportunidades de estudio disponibles para toda la población, con opciones terminales que se ofrecen en escuelas que se han construido en el municipio mismo por parte de los sectores público y privado, cuyos contenidos y su práctica educativa están vinculados con los sectores socioeconómicos;
- ❖ Existe una promoción de la cultura, de la identidad y del orgullo francorinconés.
- ❖ Se cuenta con atletas de alto rendimiento que son apoyados y promovidos para su participación exitosa en justas nacionales e internacionales;
- ❖ Se cuenta con instalaciones de salud dignas en todos los sectores y niveles
- ❖ Existe una cultura del autocuidado y prevención de la salud en las familias y en la población en general.
- ❖ Se cuenta con espacios públicos que están adecuados para la accesibilidad de las personas en un 100%.

San Francisco del Rincón Seguro y Honesto:

- ❖ Se cuenta con reglamentos actualizados y socializados con la población y con los funcionarios públicos; para su respeto y aplicación
- ❖ Se cuenta con un sistema de seguimiento oportuno y expedito a las demandas y necesidades de la ciudadanía,
- ❖ Se destina la mayor parte de los recursos municipales para obras y servicios, minimizando el gasto en burocracia.
- ❖ Se implementó el servicio civil de carrera en las áreas estratégicas de la Administración Municipal;
- ❖ Se cuenta con cuerpos de seguridad ciudadana capacitados y de atención inmediata, con sentido de responsabilidad y de vinculación social.

- ❖ Se cuenta con un Sistema de Evaluación de Acciones y Resultados del quehacer de la administración municipal
- ❖ Existe un Sistema de Monitoreo que plasma los avances en el desarrollo municipal.
- ❖ Se promueve y alienta la Participación Ciudadana de manera organizada en las acciones de gobierno
- ❖ Se cuenta con Consejo para la Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM) fuerte y propositivo, el cual da seguimiento a los planes que garantizan el desarrollo integral.

San Francisco del Rincón Económicamente Viable y Próspero:

- ❖ Se cuenta con zonas desarrolladas para el uso: industrial, comercial y de servicios, en las que se ha logrado la inversión de empresarios locales y foráneos tanto nacionales como extranjeros y que dan empleo bien remunerado.
- ❖ Se cuenta con empresa y empresarios socialmente responsables que trabajan con estándares de calidad internacional.
- ❖ Se cuenta con empresarios organizados que promueven sus objetivos y experiencia, y que han ensayado exitosamente la asociación para la integración de cadenas productivas locales.
- ❖ Los productores agrícolas y pecuarios, están capacitados y cuentan con procesos productivos sustentables, logrando incorporar valor agregado a sus productos mediante la formación de microindustrias cuya producción abastece al mercado local y regional, y con casos exitosos que han incursionado en el extranjero;
- ❖ Existen opciones para el turismo tradicional y el ecoturismo, mismos que representan una parte importante del PIB local, aprovechando la vecindad con León y el corredor industrial en general;

San Francisco del Rincón Sustentable y Ordenado:

- ❖ Se cuenta con un ambiente natural restaurado y en constante conservación, en el que se puede convivir con las especies de flora y fauna nativas, tanto en cuerpos de agua como en el valle y en el lomerío, recuperando la vegetación nativa de la región y respetando y cuidando los cuerpos de agua existente.
- ❖ Existe una calidad del aire óptima para el ser humano y las demás especies.;
- ❖ Existe una dotación de agua para el consumo humano y para las actividades socioeconómicas garantizada, tanto por la extracción racional y sustentable, como por el ahorro significativo de su consumo producto de una arraigada cultura ciudadana en la familia, en la industria y en el campo;
- ❖ Se tiene una ciudad humana y sus comunidades rurales de más de mil habitantes con un uso del suelo ordenado y regulado eficientemente, con un crecimiento equilibrado que respeta la armonía de su ecosistema, en la que los fraccionamientos nuevos se crean con apego a la ley, con la dotación adecuada de áreas verdes y parques para la recreación y el deporte, que cuenta con un sistema eficiente de drenaje pluvial que evita las inundaciones de calles cada estación de lluvias;
- ❖ Se tiene definidos sus límites territoriales en acuerdo fraterno con los municipios vecinos, que permiten la planeación urbana a largo plazo;
- ❖ La dotación de agua potable, electrificación y drenaje con descargas tratadas y reintegradas a la actividad humana, en el 100% de las colonias y comunidades rurales;
- ❖ Las calles y avenidas pavimentadas en las que transitan vehículos motorizados y no motorizados y peatones de forma ordenada, segura y sin embotellamientos, con una cultura cotidiana del uso de la bicicleta; con un sistema moderno de transporte urbano y rural de calidad, reglamentado, controlado y coordinado por las autoridades correspondientes.
- ❖ Se cuenta con el equipamiento urbano requerido para la ciudad y sus comunidades urbanas de acuerdo a su rango de población y características particulares del sitio.
- ❖ Se trabaja de forma coordinada con los municipios que conforman la zona metropolitana de León.
- ❖ Se han mejorado los sistemas de comunicaciones que se prestan en todo el territorio municipal.

7 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

A continuación se presentan los objetivos de las dimensiones clave del desarrollo territorial permitiendo una relación armónica de los subsistemas para generar una mejor calidad de vida de los habitantes.

7.1 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN HUMANO Y SOCIALMENTE INCLUYENTE

A continuación se presentan las estrategias, objetivos y proyectos relevantes para guiar el quehacer de la dimensión humana y social incluyente coadyuvando en el logro de la visión. Los proyectos propuestos traen beneficios transversales que no solamente resuelven desequilibrios sociales, pues al formar parte del sistema municipal resuelven desequilibrios en los componentes economía, administración pública, así como de medio ambiente y territorio.

7.1.1 Estrategia

- Fortalecimiento de las capacidades de la población.
- Mejoramiento de los servicios básicos en las localidades urbanas y rurales del municipio

7.1.2 Objetivos estratégicos

- Incrementar el número de jefes de familia que cuenten con educación media superior o superior.
- Aumentar las capacidades de la población que vive en pobreza.
- Generar acciones integrales en las zonas de mayor valor ambiental
- Contar con Organizaciones Civiles bien organizadas y capacitadas que coadyuven en el desarrollo del municipio.

7.1.2.1 Objetivos particulares

- Aumentar el nivel de escolaridad de los padres que no cuentan con educación media superior o superior.
- Disminuir el número de población que se encuentra en pobreza.
- Mejorar las condiciones del entorno en donde viven personas en situación de pobreza.
- Mejorar la calidad de vida de la población que habita en las áreas aledañas a los corredores biológicos Arroyos El Zaus, Santiago y León.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las localidades localizadas en el área natural protegida Presa de Silva.

7.1.3 Programas y proyectos relevantes

a) Rehabilitación de zonas de pobreza.

Localizar territorialmente las zonas de pobreza para suministrar a los ciudadanos condiciones sociales de alta calidad. Considerando el proceso de regularización de la tenencia de la tierra; sumando intervenciones físico-urbana e integrando las redes de servicios se favorecerá la integración social, permitiendo generar el proceso de ciudadanía plena de sus habitantes (más información en Anexo A. Ficha M031/DHS-001).

b) Elevar el grado académico de los padres.

Crear un centro escolar de educación para adultos e incrementar la matrícula de los jefes de familia desde el nivel medio superior en adelante (más información en Anexo A. Ficha M031/DHS-002).

7.2 DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

A continuación se presentan las estrategias, objetivos y proyectos relevantes para guiar el quehacer de la dimensión administración pública y estado de derecho para coadyuvar en el logro de la visión. Los proyectos propuestos traen beneficios transversales que no solamente resuelven desequilibrios de esta dimensión, pues al formar parte del sistema municipal resuelven desequilibrios en los componentes humano y social, economía, así como de medio ambiente y territorio.

7.2.1 Estrategia

- Fortalecimiento municipal en el manejo de las finanzas públicas.
- Sistema Civil de Carrera Municipal
- Seguridad Ciudadana Profesionalizada

7.2.2 Objetivos estratégicos

- Mejorar el desarrollo institucional.
- Mejorar el manejo de las finanzas públicas municipales.

4.2.2.1. Objetivos particulares

- Aumentar la recaudación fiscal inmobiliaria del municipio.
- Mejorar el sistema de ingresos y egresos municipales.
- Mejorar el marco jurídico y normativo del catastro municipal.

7.2.3 Programas y proyectos relevantes

a) Modernización catastral municipal.

Modernizar los procesos de recaudación fiscal inmobiliaria que contempla: modernización del marco jurídico y normativo del catastro, aplicación del modelo de gestión catastral por resultados, sistema de evaluación del desempeño, procesos catastrales, tecnologías de la información, políticas institucionales, profesionalización de la función catastral, ética en la gestión, aplicaciones multipropósito, así como la participación y vinculación con otras dependencias y organismos (más información en Anexo A. Ficha M031/AED-001).

7.3 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN ECONÓMICAMENTE VIABLE Y PROSPERO

A continuación se presentan las estrategias, objetivos y proyectos relevantes para guiar el quehacer de la dimensión economía para coadyuvar en el logro de la visión. Los proyectos propuestos traen beneficios transversales pues no solamente resuelven desequilibrios de esta dimensión, al formar parte del sistema municipal resuelven desequilibrios en los componentes humano y social, administración pública y estado de derecho, así como de medio ambiente y territorio.

7.3.1 Estrategia

- Municipio fortalecido Equilibrio entre sectores productivos diversificados, consolidando los sectores locales, que ofrezcan empleos de calidad.
- Municipio receptor de inversiones productivas

7.3.2 Objetivos estratégicos

- Mejorar los sectores productivos.
- Fortalecer los sectores económicos locales del calzado y el sombrero.
- Fortalecer las empresas y el empleo.
- Mejorar el sistema de comunicaciones del municipio.
- Contar con espacios que permitan la instalación de nuevas empresas

4.3.2.1. Objetivos particulares

- Mejorar el proceso de comercialización de la producción agrícola.
- Promover la asociación entre los productores locales de calzado
- Promoción de la marca local en materia de calzado deportivo y sombrero
- Incrementar el ingreso de las Unidades Económicas de Producción Rural.
- Incrementar los niveles de producción agrícola.
- Mejorar los paquetes tecnológicos de producción agrícola.
- Mejorar los vínculos de las asociaciones agrícolas y pecuarias que conforman este cuerpo.
- Mejorar los sistemas de producción y el encadenamiento desde la producción primaria hasta la comercialización de los productos agropecuarios.
- Mejorar las cadenas productivas agropecuarias locales.
- Fortalecer la industria local del calzado y el sombrero.

- Fortalecer la cadena del sector turístico sustentable.
- Disminuir los tiempos de traslado de la población, de los bienes y productos en el municipio.

7.3.3 Programas y proyectos relevantes

a) Turismo sostenible.

Realizar e implementar un programa de desarrollo del sector, para estructurar las acciones que potencien la oferta de productos turísticos incluyendo el ecoturismo, los sitios con patrimonio histórico cultural, integrando prestación de servicios de calidad, capacitación de guías, para lograr la integración la cadena productiva del sector (más información en Anexo A. Ficha M031/E-001).

b) Desarrollo agropecuario sustentable.

Elaborar un plan estratégico de desarrollo agropecuario en el que se consideren los elementos para propiciar las condiciones generadoras de un impacto positivo en el mejoramiento de los sistemas de producción y al mismo tiempo incrementar la ganancia marginal de los mismos, reflejándose en el incremento del ingreso de las Unidades Económicas de Producción Rural (más información en Anexo A. Ficha M031/E-002).

c) Interconexión básica del sistema municipal.

Modernizar y complementar la red vial de comunicaciones básicas del sistema municipal para lograr una mejor conexión que incluye la modernización de las carreteras San Francisco-Manuel Doblado, El Maguey a carretera León-Cuerámara; El Maguey-León; y León-Cuerámara, tramo San Francisco (más información en Anexo A. Ficha M031/E-003).

d) Fortalecimiento de la industria local.

Conformar una integradora que ofrezca los servicios de innovación, desarrollo y tecnología, moda y diseño, cadena productiva de proveedores, fabricantes y comercializadoras (más información en Anexo A. Ficha M031/E-004).

7.4 DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

A continuación se presentan las estrategias, objetivos y proyectos relevantes para guiar el quehacer de la dimensión San Francisco del Rincón Sustentable (medio ambiente) y ordenado (territorio) para coadyuvar en el logro de la visión. Los proyectos propuestos traen beneficios transversales que no solamente resuelven desequilibrios de esta dimensión, pues al formar parte del sistema municipal resuelven desequilibrios en los componentes humano y social, administración pública y estado de derecho, así como economía.

7.4.1 Estrategia

- Uso sostenible de los recursos naturales, manejo integral del agua y de las actividades productivas en un territorio competitivo.
- Sistema de Polos de Desarrollo Municipal
- Definición de Límites Político Administrativos del Municipio

7.4.2 Objetivos estratégicos

- Mejorar la calidad ambiental del municipio.
- Mejorar las prácticas de ocupación del suelo.
- Mejorar la calidad del entorno urbano y rural del municipio.
- Conocer los límites municipales

7.4.2.1 Objetivos particulares

- Mejorar la conectividad entre paisajes, ecosistemas y hábitats naturales o modificados en la Presa el Barrial, el Arroyos El Sauz, Río Santiago y Río Turbio.
- Reducir las pérdidas de agua en la conducción y el riego parcelario.
- Regenerar los niveles óptimos de materia orgánica del suelo agrícola.
- Mejorar la vida propia de las localidades y de sus habitantes.
- Mejorar las prácticas de manejo de los residuos sólidos urbanos.
- Disminuir la sobreexplotación de los acuíferos.
- Mejorar la calidad del agua residual.
- Restaurar y conservar los ecosistemas del área natural protegida Presa de Silva.

- Mejorar los modelos de desarrollo urbano y ordenamiento territorial de la ciudad y de las localidades del municipio.

7.4.3 Programas y proyectos relevantes

a) Corredores biológicos.

Realizar un programa de rehabilitación y conservación de los corredores biológicos lineales de los Arroyos: El Sauz, Santiago, León y Turbio, así como su biodiversidad, integrándolos gradualmente a otros más amplios en el estado, en los marcos de mitigación de impactos por el cambio climático e integración al desarrollo social y económico de comunidades (más información en Anexo A. M031/MAT-001).

b) Centros de manejo integral de residuos sólidos del municipio.

Diseñar un programa de manejo considerando las "5R" (reducir, reutilizar, recolectar, reciclar y recuperar) (más información en Anexo A. Ficha M031/MAT-002).

c) Nueva cultura del agua en el municipio.

Generar una nueva cultura del uso del agua aprovechando la innovación tecnológica como sinergia de los diversos esfuerzos, recursos, estrategias y técnicas de captación, uso y gestión del agua como insumo para los procesos humanos (más información en Anexo A. Ficha M031/MAT-003).

d) San Francisco del Rincón Ciudad Humana.

Reestructurar el modelo de desarrollo urbano y ordenamiento territorial específico para la cabecera municipal, la movilidad, integrando el uso de energías alternativas, que recupere e integre sus recursos naturales, mejore su imagen, consolide la ocupación del suelo, evitando la dispersión y que genere cohesión social (más información en Anexo A. Ficha M031/MAT-004).

e) Localidad sustentable.

Elaborar el programa de ordenamiento para las 43 localidades que cuentan con una población de entre 250 y 2,400 habitantes, para favorecer la regeneración y el respeto de su entorno natural, la cohesión social y la integración cultural, constituida de un modo participativo (más información en Anexo A. Ficha M031/MAT-005).

f) Implementación del Programa de Manejo del Área Natural Protegida Presa de Silva

Implementar y dar seguimiento a las acciones propuestas en el programa de manejo del área natural protegida establecidas en los subprogramas de: restauración, aprovechamiento sustentable, manejo y monitoreo de recursos naturales, capacitación y educación ambiental, investigación, vigilancia e infraestructura (más información en Anexo A. ficha M031/MAT-006).

g) Reestructuración institucional.

Reestructurar la instancia facultada para la implementación y gestión de los ordenamientos territoriales integrando un área específica que sea la encargada de vigilar que la ocupación del territorio se realice de acuerdo a los instrumentos de planeación con los que cuenta el municipio (más información en Anexo A. ficha M031/MAT-007).

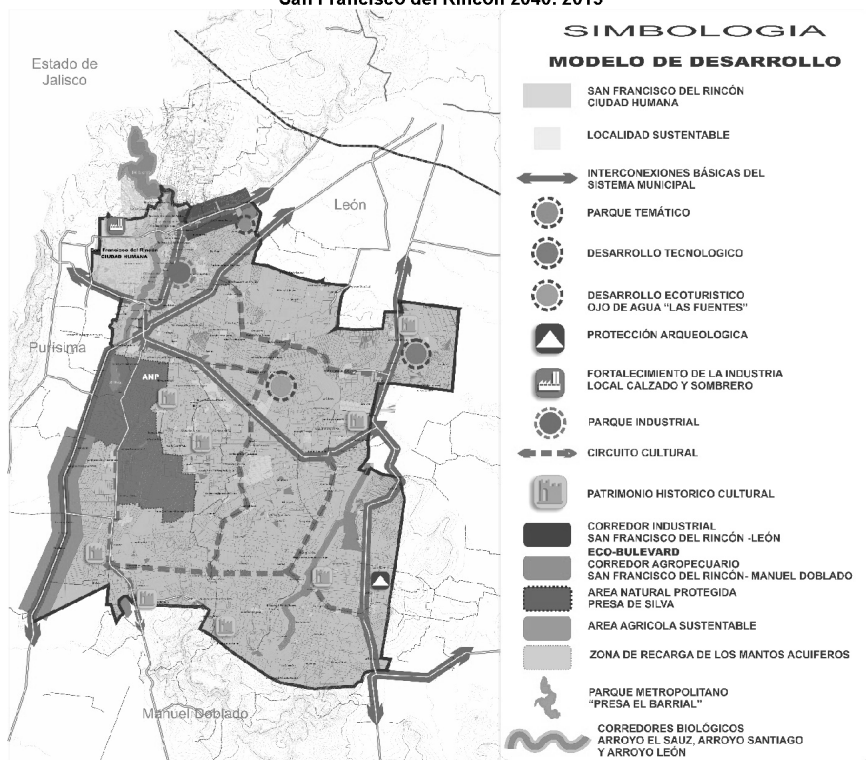
h) Remediación y desarrollo de parque temático.

Elaboración de un plan de manejo que considere el funcionamiento, beneficios ambientales y sociales, así como un proyecto de parque temático en el área donde se localiza química central (más información en Anexo A. ficha M031/MAT-008).

7.5 MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

El modelo de desarrollo está fundamentado en las estrategias y objetivos planteados con anterioridad, los cuales pretenden asegurar la sostenibilidad del municipio de San Francisco del Rincón en el horizonte de planeación considerado en el presente instrumento. Este modelo constituye un esquema de los proyectos que se pueden cartografiar, con la finalidad de tener un referente espacial de la aplicación de los mismos.

Mapa 8. San Francisco del Rincón. Modelo de desarrollo territorial del municipio de San Francisco del Rincón 2040. 2015



Fuente: Elaboración propia con base a la información planteada en los proyectos relevantes del apartado estrategias para el desarrollo del municipio.

8 LINEAMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Este apartado toma como base la estructura utilizada en el Plan Estatal de Desarrollo 2035, realizando algunas adecuaciones para adaptarlo a los requerimientos del Plan Municipal de Desarrollo.

8.1 LINEAMIENTOS DE SEGUIMIENTO.

El seguimiento de los programas y proyectos implementados que se derivan del Plan Municipal de Desarrollo se realizará a través de las siguientes actividades:

- a) Una reunión inicial del Presidente Municipal y los Directores de las dependencias que conforman la administración para la asignación de responsabilidades correspondientes para la instrumentación del Plan. Y el establecimiento de la agenda de trabajo anual.
- b) Una reunión anual del Presidente Municipal y los Directores de las dependencias que conforman la administración para elaborar la propuesta de Plan de Acción de los programas y proyectos que conformarán la cartera del año siguiente.
- c) Una reunión semestral para el informe de avances.
- d) Una reunión anual para presentación de reporte de evaluación.
- e) Una reunión trianual para presentar la evaluación acumulativa del cumplimiento de objetivos relativos al Plan Municipal.

Asimismo se implementará un modelo de seguimiento de los programas y proyectos estratégicos que permitan identificar el estatus en el que se encuentra cada uno.

8.2 LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará a partir de la información cuantitativa y cualitativa, la primera se obtendrá a través de las fuentes de información oficiales, y para la segunda se realizará una encuesta de percepción ciudadana, aplicada a una muestra representativa de la población municipal con la finalidad de medir la apreciación que los habitantes tienen de los proyectos ejecutados.

La evaluación se realizará a través de las siguientes actividades:

- a) Reuniones técnicas periódicas de los Directores de las dependencias municipales para la actualización de los indicadores oficiales que se generan en el municipio.
- b) Contar con una base de indicadores actualizados.
- c) Generación de un tablero de control que mida el impacto de los programas y proyectos.
- d) Reporte anual de la Encuesta de Percepción Ciudadana.
- e) Presentación anual de los avances de indicadores en tableros de control y resultados de la Encuesta ante los Concejos Ciudadanos.

8.3 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Como parte de una gestión pública eficiente y eficaz, el sistema de seguimiento y evaluación es un requisito imprescindible a la hora de valorar los resultados derivados de las medidas y actuaciones que se ponen en marcha desde cada Administración. La evaluación continua aporta información muy importante para realizar el seguimiento de los mecanismos de impacto, gestión, coordinación y entrega, lo que permite mejorar de forma continua el valor de la política en su conjunto, siendo imprescindible disponer de información y datos cualificados y consistentes.

Por lo tanto el sistema de seguimiento y evaluación cuenta con indicadores que permitan monitorear y finalmente evaluar la contribución a sus objetivos durante y al final del periodo de

vigencia del Plan para cada una de las dimensiones del desarrollo: Humano y Social, Administración Pública y Estado de Derecho, Economía y Medio Ambiente y Territorio.

A continuación se presentan los indicadores base para la evaluación y seguimiento.

Tabla 8.- San Francisco del Rincón. Indicadores de la Dimensión Humano y Social.

Dimensión Humano y Social											
Componentes	Familia			Cultura y Capital Social	Salud		Educación				
	Hogares con ausencia de padre y/o madre	Pobreza	Nivel de ingresos	Violencia de género	Mortalidad materna	Mortalidad infantil	Analfabetismo	Educación padres (Nivel de escolaridad de jefe (a) de familia)	Rezago educativo	Abandono escolar	Calidad educativa
Indicadores	% de hogares con ausencia de padre y/o madre	% de población con pobreza, 2010	% de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Tasa de mujeres víctimas de delitos sexuales por cada 10,000 habitantes	Razón de mortalidad materna, defunciones por cada 100 mil nacidos vivos, 2013	Tasa de mortalidad infantil por cada cien nacidos vivos, 2013	% de población de 15 años y mas analfabeta por municipio de residencia, 2012	% de jefe (a) de hogar con educación media superior o superior	Porcentaje de población con carencia por Rezago Educativo, 2010	% de deserción escolar-secundaria	Aprovechamiento escolar de municipio, 2010-2011
	20.69	50.94	30.48	3.01	180.70	0.40	0.32	19.04	27.7	3.8	11.01

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG.

Tabla 9.- San Francisco del Rincón. Indicadores de la Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho.

Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho											
Componentes	Desarrollo institucional		Transparencia y rendición de cuentas	Finanzas públicas			Planeación participativa		Seguridad Pública		Sistema de Justicia
	Gesto en el aparato gubernamental	Capacitación de servidores públicos	Tecnología y acceso	Ingresos públicos	Aportaciones federales	Capacidad de inversión	Participación Ciudadana	Diseño de Políticas Públicas	Incidencia Delictiva (alto impacto I)	Incidencia Delictiva (alto impacto II)	Integración de averiguaciones previas
Indicadores	Costo burocrático, 2009	El Municipio cuenta con capacitación a servidores públicos	El municipio administra su sistema de transparencia a través de un sitio web, 2009	Autonomía financiera 2009	Dependencia de aportaciones 2009	Capacidad de inversión	El municipio cuenta con la participación ciudadana en el tema de seguridad pública	El municipio cuenta con el panel de control y seguimiento de objetivos, metas, indicadores y/o resultados	Tasa cruda de mortalidad por homicidio 2010	Tasa de sentenciados en los juzgados de primer instancia penal del fuero federal por cada 100,000 habitantes	% de averiguaciones previas indicadas por las agencias del ministerio público del fuero común por el delito de robo, 2010
	26.54	Si	Si	16.08	41.09	59.3	Si	Si	9.4	4.35	815

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG.

Tabla 10.- San Francisco del Rincón. Indicadores de la Dimensión Economía.

Dimensión Economía										
Componentes	Educación para la competitividad	Empresa y Empleo					Infraestructura y Logística			
Indicadores	Oferta y Demanda	Sector Terciario	Sector Primario	Sector Secundario	Sub-sector Turístico	Mercado Laboral	Condiciones de la Red Carretera	Accidentes de Vehículos de Motor	Telecomunicaciones	Conectividad
	Número de programas de licenciatura, 2010	% de contribución del sector terciario a la Producción Bruta Total (PBT)	% de contribución del sector primario a la Producción Bruta Total (PBT)	% de contribución del sector secundario a la Producción Bruta Total (PBT)	% de contribución del sector Servicio de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas a la Producción Bruta Total (PBT)	Tasa de desocupación abierta	% de caminos rurales revestidos y brechas mejoradas, 2010	Accidentes de tránsito terrestres en zonas urbanas y suburbanas, 2010	Localidad con servicio de telefonía rural por municipio, 2010	% de viviendas particulares que cuentan con servicio de internet
	16	26.9	0.2	72.9	2.46	2.14	55.45	1,238	50	15.22

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG.

Tabla 11.- San Francisco del Rincón. Indicadores de la Dimensión Medio Ambiente y Territorio.

Dimensión Medio Ambiente y Territorio											
Componentes	Cambio Climático	Biodiversidad		Agua			Regiones	Ciudades	Vivienda		
Indicadores	Seguridad alimentaria	Recolección y disposición de residuos (I)	Recolección y disposición de residuos (II)	Sobreexplotación de acuíferos	Desperdicio	Calidad del agua	Desigualdad intermunicipal	Marginación urbana	Hacinamiento	Servicios	Características de la viviendas
	%de unidades de producción agrícola y forestal con problemas por cuestiones climáticas	Estatus operativo del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos	Vida útil del sitio de disposición final (años)	% de extracción de pozos profundos, 2007	% de unidades de producción agrícola con canales de tierra como sistema de riego, 2007	% de cobertura de tratamiento de aguas residuales municipales y número de plantas de tratamiento en operación, 2010	Índice de rezago social del municipio, 2010	Índice de marginación del municipio, 2010	Proporción de viviendas con hacinamiento, 2010	% de viviendas particulares habitadas en el municipio con disponibilidad de tres servicios básicos (energía eléctrica, agua y drenaje).	% municipal de viviendas particulares habitadas con piso de tierra, 2010
	77.09	0.86	6	271.44	32.6	4	-0.84	15.71	22.6	74.18	2.6

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG.

9 ANEXO A FICHAS DE PROYECTOS EMBLEMA

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		REHABILITACIÓN DE ZONAS DE POBREZA	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN III CENTRO		N° 5	EQUILIBRIO
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
M031/DHS-001	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	Cohesión social y cultura		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	2. Incrementar la cohesión entre los diferentes grupos sociales e instituciones.		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Mejorar las condiciones del entorno en donde habitan personas en situación de pobreza.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Localizar territorialmente las zonas de pobreza, para mejorar el espacio, generando el entorno adecuado para el desarrollo de bienestar y el bien ser de las personas; a través de la certeza jurídica de la tenencia de la tierra, dotación de servicios básicos, espacios públicos, equipamiento y accesibilidad.			
METAS			
Beneficiarios:	56,785 habitantes		
Meta Física:	1 Plan Maestro		
Ubicación:	Municipio de San Francisco del Rincón		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Población en estado de pobreza	1	50.10 % de población con pobreza
2	Población en viviendas sin agua, drenaje y energía eléctrica	2	3.8% de viviendas sin los tres servicios básicos
3	Población en viviendas con piso de tierra	3	2.6% de viviendas con piso de tierra
4	Falta de certeza jurídica de la propiedad inmueble	4	Viviendas sin escritura
COMPONENTES DEL PROYECTO		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Plan Maestro de atención a zonas de pobreza	3 meses	
2a	Regularización de la tenencia de la tierra	2 años	
3a	Dotación de servicios básicos (agua, drenaje y energía eléctrica)	5 años	
4a	Dotación de espacios públicos (plazas, jardines vecinales) y equipamientos de acuerdo a la norma oficial	5 años	
5a	Mejoramiento de viviendas	3 años	
ENTIDAD RESPONSABLE			
Desarrollo Social y Humano			
CORRESPONSABILIDAD			
AREA	CORRESPONSABILIDAD		
Jurídico	Secretaría del H. Ayuntamiento		
Servicios	Servicios Municipales		
Construcción	Obras Publicas		
Economía	Desarrollo Económico		
Urbano	Desarrollo Urbano		
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
1	La posible descoordinación para la gestión del proyecto por parte de autoridades municipales		
2	La no continuidad en las acciones al inicio de cada administración municipal		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	La creciente toma de conciencia de la sociedad y gobiernos por el tema de la pobreza		
2	La disponibilidad de fondos en diversas iniciativas de gobiernos, de organismos de cooperación y de		
3	Integrar a la población marginada al desarrollo		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Incremento de zonas de pobreza por falta de atención integral del problema		
2	Riesgo de desestabilización social		
3	No alcanzar el desarrollo para los habitantes		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		LOGRO ACADÉMICO DE LOS PADRES	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN III CENTRO		N° 5	EQUILIBRIO
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCON	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
M031/DHS-002	ALTA	CORTO PLAZO	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	Familia		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1. Fortalecer a las familias en el cumplimiento de sus principales funciones, en un marco de dignidad y desarrollo humano.		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Aumentar el nivel de escolaridad de los padres que no cuentan con educación media superior o superior.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Crear un centro escolar de educación para adultos e incrementar la matrícula de los jefes de familia desde el nivel medio superior en adelante			
METAS			
Beneficiarios:	10,000 padres jefes de familia		
Meta Física	1 Centro escolar		
Ubicación:	Municipio de San Francisco del Rincón		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Bajo grado escolar de los padres de familia	1	16.50% de jefes de familia con bajo grado escolar
COMPONENTES DEL PROYECTO		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Construcción de un centro escolar para padres	3 años	
2a	Mayor cobertura de educación media y superior	3 años	
3a	Sistema de becas para padres	3 años	
ENTIDAD RESPONSABLE			
Desarrollo Social			
CORRESPONSABILIDAD			
ÁREA		CORRESPONSABILIDAD	
Educación		Educación, Cultura Y Deporte	
Construcción		Obras Publicas	
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
1	Apatía de la población		
2	Falta de interés por del proyecto por parte de autoridades municipales		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Mejor educación de los padres mejor educación de los hijos		
2	Mejor educación de los jóvenes, mejor oportunidades de trabajo		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Mayor rezago en la educación		
2	Menores oportunidades de mejores ingresos		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		MODERNIZACIÓN CATASTRAL	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN III CENTRO		N° 5	EQUILIBRIO
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCON	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
M031/AED-001	ALTA	CORTO PLAZO	ADMINISTRACIÓN Y ESTADO DE DERECHO
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	Finanzas Públicas		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3. Optimizar el aprovechamiento de los recursos públicos.		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Mejorar las finanzas públicas municipales.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Modernizar los procesos de recaudación fiscal inmobiliarias a través de nuevas tecnologías, procedimientos y capacitación del personal; actualización del padrón catastral, actualización de valores catastrales, métodos de valuación masiva, integración de información catastral con el padrón de contribuyentes y su integración con el registro público de la propiedad			
METAS			
Beneficiarios:	Municipio		
Meta Física	Cartografía catastral actualizada		
Ubicación:	Municipio de San Francisco del Rincón		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Baja recaudación por impuestos inmobiliarios	1	Recaudación per cápita 18 % más bajo del promedio nacional
2	Dependencias responsables con pocas capacidades técnicas y económicas	2	Recaudación del 44 % de la recaudación potencial
3	Padrones desactualizados y catastros obsoletos	3	Tasa promedio del impuesto predial del 2.34
COMPONENTES DEL PROYECTO		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Actualización de la cartografía catastral	1 año	
2a	Implementación de valuación masiva	1 año	
3a	Integración de padrones de contribuyentes	1 año	
4a	Integración con el registro público de la propiedad	3 años	
ENTIDAD RESPONSABLE			
TESORERÍA MUNICIPAL			
CORRESPONSABILIDAD			
AREA		CORRESPONSABILIDAD	
Jurídico		Secretaria del H. Ayuntamiento	
Urbano		Desarrollo Urbano	
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
1	La precariedad presupuestal con la que operan los gobiernos municipales		
2	Falta de voluntad política de la autoridad municipal		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Incremento de ingresos		
2	Información actualizada como fuente para el desarrollo municipal		
3	Hacienda pública eficiente		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Municipios dependientes de recursos federales y estatales		
2	Círculo vicioso de municipio pobre		
3	Mayor evasión fiscal		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		TURISMO SOSTENIBLE	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN III CENTRO		N° 5	IMPULSO
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCON	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
M031/E-001	ALTA	MEDIANO	ECONOMIA
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	Desarrollo Institucional		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1. Garantizar la efectividad, innovación pública y legitimidad del ejercicio gubernamental.		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Desarrollar un sector turístico sostenible en el municipio.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Realizar e implementar un programa de desarrollo del sector, para estructurar las acciones que potencien la oferta de productos turísticos que incluya el ecoturismo, los sitios con patrimonio histórico cultural, integrando prestación de servicios de calidad, capacitación de guías, para lograr la integración la cadena productiva del sector.			
METAS			
Beneficiarios:	Habitantes del Municipio de San Francisco del Rincón		
Meta Física	Un programa de turismo sostenible		
Ubicación:	Municipio de San Francisco del Rincón		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Recursos Culturales	1	13 inmuebles catalogados de interés
2	Recursos Naturales	2	1 Área natural protegida
COMPONENTES DEL PROYECTO		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Programa de turismo sostenible	6 meses	
2a	Agencia Promotora de turismo Municipal	1 año	
3a	Circuito turístico Cultural de Haciendas	2 años	
4a	Ecoturismo	2 años	
ENTIDAD RESPONSABLE			
Desarrollo Económico			
CORRESPONSABILIDAD			
AREA	CORRESPONSABILIDAD		
Jurídico	Secretaría del H. Ayuntamiento		
Social	Desarrollo Social		
Urbano	Desarrollo Urbano		
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
1	Falta de presupuesto gubernamental		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Sector Económico prioritario en las políticas nacionales		
2	Tendencia creciente por la demanda de productos turísticos sustentables		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Pérdida de oportunidad de generar nuevas fuentes de empleo		
2	Pérdida de oportunidad de generar nuevos ingresos al municipio		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		DESARROLLO AGROPECUARIO SUSTENTABLE	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN III CENTRO		N° 5	IMPULSO
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCON	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
M031/E-002	ALTA	MEDIANO	ECONOMIA
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	3. Empresa y Empleo.		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3. Convertir a Guanajuato en un Estado que logra una plataforma económica de elevada competitividad, diversificación y fuerte internacionalización.		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Mejorar los sistemas de producción y el encadenamiento desde la producción primaria hasta la comercialización de los productos agropecuarios.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Elaborar un plan estratégico de desarrollo agropecuario en el que se consideren los elementos para propiciar las condiciones que generen un impacto positivo en el mejoramiento de los sistemas de producción y al mismo tiempo incrementar la ganancia marginal de los mismos, que se verán reflejadas en el incremento del ingreso de las Unidades Económicas de Producción Rural .			
METAS:			
Beneficiarios:	Productores agropecuarios		
Meta Física	1 Plan estratégico y Equipamiento		
Ubicación:	Municipio de San Francisco del Rincón		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Evitar la sobreexplotación del acuífero	1	Sobreexplotación de acuíferos con déficits de entre 40 y 220 Hm ³
2	Mejorar la fertilidad de los suelos	2	
3	Establecimiento de cultivos de bajo consumo de agua	3	
4	Mejoramiento de los sistemas producto: Maíz grano, sorgo, trigo, brocoli, cebolla y avena forrajera	4	23,863 ha sembradas
COMPONENTES DEL PROYECTO		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Plan estratégico de desarrollo agropecuario	8 meses	
2a	Fortalecimiento a los Consejos Municipales	1 año	
3a	Equipamiento a los sistemas de producción	6 años	
ENTIDAD RESPONSABLE			
Desarrollo Económico			
CORRESPONSABILIDAD			
AREA		CORRESPONSABILIDAD	
Jurídico		Secretaría del H. Ayuntamiento	
Educación		Cultura Educación y Deporte	
Rural		Desarrollo rural	
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
1	Falta de presupuesto gubernamental		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Programas específicos de subsidio		
2	Integración de sociedades para la comercialización		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Incremento en el abatimiento de los acuíferos		
2	Decremento en la producción primaria, riesgo de soberanía alimentaria		
3	Abandono de la actividad primaria		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		INTERCONEXIONES BÁSICAS DEL SISTEMA MUNICIPAL	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN III CENTRO		N° 5	EQUILIBRIO
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCON	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
M031/E-003	ALTA	CORTO	ECONOMIA
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	Innovación y desarrollo tecnológico		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	2. Desarrollar organizaciones innovadoras orientadas a los resultados, conectadas, equilibradas y abiertas al exterior.		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Mejorar la comunicación y relación funcional entre los municipios y localidades colindantes.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Construcción de vías de comunicación que permitan el flujo de personas, bienes y servicios.			
METAS			
Beneficiarios:	Municipio		
Meta Física	63 Kilómetros de carretera asfaltada		
Ubicación:	Municipio de San Francisco del Rincón		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Altos flujos de personas y mercancías	1	alto promedio de vehículos diario anual
2	Centros de trabajo a lo largo del corredor	2	
3	Incidencia de accidentes	3	
4	Tiempos de traslado elevados	4	
COMPONENTES DEL PROYECTO		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Modernización carretera San Francisco - Manuel Doblado	3 años	
2a	Modernización carretera El Maguey a Carretera León-Cuerámara	3 años	
3a	Modernización carretera El Maguey - León	3 años	
4a	Modernización carretera León-Cuerámara (Tramo San Francisco)	3 años	
ENTIDAD RESPONSABLE			
SCT			
CORRESPONSABILIDAD			
AREA		CORRESPONSABILIDAD	
Comunicaciones		SOP	
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
1	Falta de recursos públicos		
2	Falta de voluntad política		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Fomentar el desarrollo equilibrado del municipio.		
2	Creación de fuentes de empleo		
3	Mejorar la interrelación e intercambio de bienes y servicios		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Congestionamiento de vialidades existentes		
2	Incremento de accidentes		
3	Pérdida de tiempo horas hombre		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		FORTALECIMIENTO DE INDUSTRIA LOCAL	
REGIÓN	SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	
REGIÓN III CENTRO	N° 5	IMPULSO	
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
M031/E-004	ALTA	MEDIANO	ECONOMÍA
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	Empresa y Empleo.		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3. Convertir a Guanajuato en un Estado que logra una plataforma económica de elevada competitividad, diversificación y fuerte internacionalización.		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Mejorar la cadena productiva del sector calzado y sombrero.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Creación de una integradora de servicios de innovación, desarrollo y tecnología, moda y diseño, cadena productiva de proveedores, fabricantes y comercializadoras.			
METAS			
Beneficiarios:	Cadena de los sectores calzado y sombrero		
Meta Física:	Una integradora de servicios		
Ubicación:	Municipio de San Francisco del Rincón		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Industrias con alto potencial	1	Crecimiento de estas actividades económicas en el municipio
2	Industrias con baja integración	2	
COMPONENTES DEL PROYECTO		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Consejo de los sectores calzado y sombrero	1 año	
2a	Organismo Integrador de servicios	1 año	
3a	Plan de desarrollo se los sectores calzado y sombrero	1 año	
ENTIDAD RESPONSABLE			
Desarrollo Económico			
CORRESPONSABILIDAD			
AREA	CORRESPONSABILIDAD		
Jurídico	Secretaría del H. Ayuntamiento		
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
1	Falta de interés en el sector privado		
2	Falta de presupuesto gubernamental		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Atracción de inversión extranjera y local		
2	Valor agregado a la cadena productiva		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Desplazamiento de oportunidad hacia otros estados		
2	Pérdida de oportunidad de generación de nuevos empleos		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		CORREDORES BIOLÓGICOS	
REGION		SUBREGION	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN III CENTRO		N° 5	DETONADOR
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCON	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSION
M031/MAT-001	ALTA	MEDIANO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	Biodiversidad		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3. Conservar los ecosistemas y biodiversidad del estado, integrándolos al desarrollo social y económico.		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Rehabilitar y conservar los corredores biológicos lineales y su biodiversidad en el municipio.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Diagnósticar las condiciones actuales de las corrientes fluviales del municipio y formular un plan integral de manejo de los corredores biológicos, en el que se involucre a los habitantes de las localidades aledañas para su implementación.			
METAS			
Beneficiarios:	113,570 habitantes		
Meta Física	1 Plan estratégico de rehabilitación y 1 Programa		
Ubicación:	Arroyo Santiago, Arroyo León, Arroyo El Sauz		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Elementos importantes en la estabilidad	1	Impacto a la biodiversidad y ecosistemas en 57 Km de ríos y arroyos de nivel de corriente 1 y 2
2	Disminuir tasas de extinción	2	
3	Restablecimiento de poblaciones localmente extintas	3	
4	Mantener la riqueza y diversidad de especies	4	
COMPONENTES DEL PROYECTO		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Integración de equipos interdisciplinarios	1 año	
2a	Diagnóstico de corrientes fluviales	1 año	
3a	Plan estratégico de rehabilitación de corredores fluviales municipales	2 años	
4a	Programa permanente de monitoreo y seguimiento de los corredores biológicos lineales	9 años	
ENTIDAD RESPONSABLE			
Ecología y Medio Ambiente			
CORRESPONSABILIDAD			
AREA		CORRESPONSABILIDAD	
Jurídico		Secretaría del H. Ayuntamiento	
Social		Desarrollo Social	
Recreación		Cultura Educación y Deporte	
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
1	La vulnerabilidad ambiental y los desastres naturales en el contexto del cambio climático		
2	La precariedad presupuestal para la zona rural con la que operan los gobiernos municipales		
3	La falta de voluntad política para la coordinación y la concurrencia institucional		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	El avance de la ciencia en materia ambiental para comprender los ecosistemas en torno al flujo del agua		
2	La disponibilidad de programas de fondeo para iniciativas de regeneración ecológica ambiental		
3	La participación de universidades e institutos de investigación en el tema del desarrollo sustentable		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Azolve y contaminación de ríos y vasos de captación con la reducción de su vida útil		
2	Escasez de agua para las actividades humanas y para la flora y fauna locales		
3	Incremento de la pérdida de la población de flora y fauna en el municipio		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		CENTRO DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN III CENTRO		Nº 5	IMPULSO
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCON	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
M031/MAT-002	ALTA	CORTO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	Regiones		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	4. Impulsar el desarrollo sustentable, equitativo, innovador y competitivo, que cuenta con un sistema regional y metropolitano inteligente.		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Mejorar las prácticas de manejo de los residuos sólidos urbanos.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Diseñar un programa de manejo considerando las "5R" (reducir, reutilizar, recolectar, reciclar y recuperar)			
METAS			
Beneficiarios:	113,570 habitantes		
Meta Física	Un programa de manejo integral de residuos		
Ubicación:	Municipio de San Francisco del Rincón		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
	CUALITATIVA		CUANTITATIVA
1	Beneficios ambientales	1	El municipio genera 112.32 toneladas de basura al día
2	Optimización económica del manejo	2	
3	Aceptación social	3	
COMPONENTES DEL PROYECTO		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Diseño del programa	1 año	
2a	Gestión e implementación	3 años	
3a	Evaluación del programa	2 meses	
ENTIDAD RESPONSABLE			
Ecología y Medio Ambiente			
CORRESPONSABILIDAD			
	AREA	CORRESPONSABILIDAD	
	Ecología	Ecología y Medio Ambiente	
	Jurídico	Secretaría del H. Ayuntamiento	
	Social	Desarrollo Social	
	Economía	Desarrollo Económico	
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
1	La falta de importancia para la elaboración del programa por parte de autoridades municipales		
2	No definir una estructura funcional adecuada de coordinación para la gestión del programa		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Manejar de manera sustentable los residuos		
2	Sumar puntos en la evaluación de competitividad		
3	Disminución de contaminación al medio ambiente		
4	Ser referente de buenas prácticas para otros municipios que quieran implementar estos proyectos		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Aumento en la contaminación del medio ambiente		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		NUEVA CULTURA DEL AGUA	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN III CENTRO		N° 5	IMPULSO
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCON	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
M031/MAT-003	ALTA	CORTO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	Agua		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1. Alcanzar la gestión integral y sustentable del agua.		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Mejorar el manejo del uso y reúso del agua.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Generar una nueva cultura del uso del agua aprovechando la innovación tecnológica como sinergia de los diversos esfuerzos, recursos, estrategias y técnicas de captación, uso y gestión del agua como insumo para los procesos humanos en el municipio.			
METAS			
Beneficiarios:	Municipio		
Meta Física	Un Modelo municipal integral de manejo del agua		
Ubicación:	Municipio de San Francisco del Rincón		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Escases de la disponibilidad del agua en la subregión	1	El balance general de los acuíferos es de un déficit de 984 Hm ³
2	Abuso del uso del agua en todas las	2	
3	Obtención de agua de cuencas y acuíferos fuera de la subregión	3	
4	Desequilibrio hidrológico	4	
COMPONENTES DEL PROYECTO			
1a		Recarga de Acuíferos	
2a		Entubamiento de Sistemas de Riego	
3a		Usos Sustentables del Agua en el Hogar	
4a		Captación de Aguas en Edificaciones Urbanas	
5a		Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	
TIEMPOS DE REALIZACIÓN			
1a		23 años	
2a		3 años	
3a		3 años	
4a		6 años	
5a		3 años	
ENTIDAD RESPONSABLE			
Sistema de Agua Potable de San Francisco			
CORRESPONSABILIDAD			
AREA		CORRESPONSABILIDAD	
Ecología		Ecología y Medio Ambiente	
Social		Desarrollo Social	
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
1	La demanda de agua de hogares, industrias y comercios sea mayor a la capacidad de recarga de acuíferos		
2	La posible descoordinación para la gestión del proyecto por parte de autoridades municipales		
3	La no continuidad en las acciones al inicio de cada administración municipal		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	La creciente toma de conciencia de la sociedad y gobiernos por el tema de la sustentabilidad		
2	La disponibilidad de fondos en diversas iniciativas de gobiernos, de organismos de cooperación y de fundaciones		
3	La vasta población escolar a nivel medio y superior que puede aportar esfuerzos y conocimientos para el proyecto		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Crisis social grave por desabasto de agua en el municipio para hogares e industrias		
2	La desvinculación de la sociedad de prioridades como el uso eficiente y sustentable del agua		
3	La sobreexplotación hasta el límite de los acuíferos y la dependencia de agua de otras regiones		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		SAN FRANCISCO DEL RINCON CIUDAD HUMANA	
REGION		SUBREGION	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGION III CENTRO		N° 5	EQUILIBRIO
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCON	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSION
M031/MAT-004	ALTA	CORTO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	Regiones		
OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. Impulsar el desarrollo sustentable, equitativo, innovador y competitivo, que cuenta con un sistema regional y metropolitano inteligente.		
INFORMACION DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Consolidar el atractivo de la ciudad como lugar de residencia, trabajo y ubicación de actividades económicas			
DESCRIPCION DEL PROYECTO			
Diseño del modelo de ciudad competitiva, en la que se contemplen aspectos que mejoren su desempeño en cada una de las cuatro dimensiones que, en conjunto, den como resultado una ciudad dinámica, segura y próspera: el desempeño económico, las condiciones sociales, el uso sostenible de los recursos, las finanzas y la gestión de gobierno.			
METAS			
Beneficiarios:	71,139 habitantes		
Meta Física	Un modelo de ciudad humana		
Ubicación:	Municipio de San Francisco del Rincón		
JUSTIFICACION DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Ciudad baja en competitividad	1	1 Ciudad
COMPONENTES DEL PROYECTO		TIEMPOS DE REALIZACION	
1a	Diseño de modelo	1 año	
2a	Implementación del modelo	6 años	
3a	Evaluación del modelo	1 año	
4a	Replanteamiento del modelo	1 año	
ENTIDAD RESPONSABLE			
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION			
CORRESPONSABILIDAD			
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE	
Jurídico		Secretaria del H. Ayuntamiento	
Finanzas		Tesorería	
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
1	La posible descoordinación para la elaboración del modelo por parte de autoridades municipales		
2	La no continuidad en las acciones al inicio de cada administración municipal		
3	La falta de prioridad al proyecto		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Integrar territorio competitivo e inclusivos que eliminen desequilibrios		
2	La disponibilidad de fondos en diversas iniciativas de gobiernos, de organismos de cooperación y de fundaciones		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Ciudades desintegrada		
2	Territorio desequilibrado		
3	Crecimiento sin desarrollo		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		LOCALIDAD SUSTENTABLE	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN III CENTRO		N° 5	EQUILIBRIO
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCON	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
M031/MAT-005	ALTA	CORTO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	Regiones		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	4. Impulsar el desarrollo sustentable, equitativo, innovador y competitivo, que cuenta con un sistema regional y metropolitano inteligente.		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Recuperar y potenciar la vida propia de las localidades y de sus habitantes.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Diseño de modelo de localidad sustentable acorde a su tamaño, que favorezca la regeneración y el respeto de su entorno natural así como la cohesión social y la integración cultural, constituida de un modo participativo en el que se contemplen aspectos que mejoren su desempeño en cada una de las cuatro dimensiones que, en conjunto, den como resultado localidades dinámicas, seguras y prósperas: el desempeño económico, las condiciones sociales, el uso sostenible de los			
METAS			
Beneficiarios:	29,767 habitantes		
Meta Física	47 localidades sustentables		
Ubicación:	Municipio de San Francisco del Rincón		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Localidades no sustentables	1	47 localidades en el rango de entre 300 y 2,500 habitantes
COMPONENTES DEL PROYECTO			
		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Diseño de modelo	1 año	
2a	Implementación del modelo	6 años	
3a	Evaluación del modelo	1 año	
4a	Replanteamiento del modelo	1 año	
ENTIDAD RESPONSABLE			
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN			
CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL			
SECTOR		ENTIDAD RESPONSABLE	
Planeación		Instituto Municipal de Planeación	
Jurídico		Secretaría del H. Ayuntamiento	
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
3	La falta de prioridad al proyecto		
2	La no continuidad en las acciones planteadas al inicio de cada administración municipal		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Regenerar y preservar los espacios naturales		
2	Utilización de fuentes de energía renovable		
3	Movilidad sostenible		
4	Integración de modelos de consumo y ocio		
5	Construcción de ciudadanía		
6	Pensar global y actuar local		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Ocupación del territorio mal planificado		
2	Territorios que no contemplan los principios del desarrollo humano sostenible		
3	Ocupación del territorio sin un rumbo colectivo y de identidad		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE MANEJO ANP PRESA DE SILVA	
REGION		SUBREGION	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGION III CENTRO		N° 5	EQUILIBRIO
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCON	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSION
MO31/MAT-006	ALTA	CORTO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:		Biodiversidad	
OBJETIVO ESTRATEGICO:		3. Conservar los ecosistemas y biodiversidad del estado, integrándolos al desarrollo social y económico.	
INFORMACION DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Restaurar y conservar los ecosistemas del área natural protegida.			
DESCRIPCION DEL PROYECTO			
Implementar y dar seguimiento a las acciones propuestas en el programa de manejo del área natural protegida establecidas en los subprogramas de: Restauración, Aprovechamiento sustentable, manejo y monitoreo de recursos naturales, capacitación y educación ambiental, investigación, vigilancia e infraestructura.			
METAS			
Beneficiarios:		Municipio	
Meta Física:		Un plan de manejo implementado	
Ubicación:		Municipio de San Francisco del Rincón	
JUSTIFICACION DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Escasez del recurso agua, forrajes	1	Problemática identificada y cuantificada en los estudios para establecer, el área natural protegida "Presa de Silva"
2	Extracción de tierra de monte, leña, materiales	2	
3	Afectación de Suelos, Flora y fauna	3	
4	Deforestación	4	
COMPONENTES DEL PROYECTO		TIEMPOS DE REALIZACION	
1a	Protección y aprovechamiento Sustentable de los recursos hídricos	3 años	
2a	Protección, aprovechamiento Sustentable y restauración de los recursos flora y fauna	3 años	
3a	Subprograma de restauración del suelo	3 años	
4a	Saneamiento ambiental	3 años	
5a	Producción alternativa	3 años	
6a	Subprograma de ecoturismo	3 años	
7a	Apoyo a la población local	3 años	
8a	Educación ambiental y vigilancia	3 años	
ENTIDAD RESPONSABLE			
Ecología y Medio Ambiente			
CORRESPONSABILIDAD			
AREA		CORRESPONSABILIDAD	
Jurídico		Secretaría del H. Ayuntamiento	
Social		Desarrollo Social	
Recreación		Cultura Educación y Deporte	
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
1	La vulnerabilidad ambiental y los desastres naturales en el contexto del cambio climático		
2	La precariedad presupuestal para la zona rural con la que opera el gobierno municipal		
3	La falta de voluntad política para la coordinación y la concurrencia institucional		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	El avance de la ciencia en materia ambiental para comprender los ecosistemas en torno al flujo del agua		
2	La disponibilidad de programas de fondeo para iniciativas de regeneración ecológica ambiental		
3	La participación de universidades e institutos de investigación en el tema del desarrollo sustentable		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Azolve y contaminación del río y vasos de captación con la reducción de su vida útil		
2	Escasez de agua para las actividades humanas y para la flora y fauna locales		
3	Incremento de la pérdida de la población de flora y fauna en el municipio		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		RESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN III CENTRO		N° 5	EQUILIBRIO
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCON	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
M031/MAT-007	ALTA	CORTO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	Regiones		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	4. Impulsar el desarrollo sustentable, equitativo, innovador y competitivo, que cuenta con un sistema regional y metropolitano inteligente.		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Mejorar la estructura de las dependencias en materia de ordenamiento territorial medio ambiente y desarrollo urbano.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Reestructurar la instancia facultada para la implementación y gestión de los ordenamientos territoriales integrando un área específica que sea la encargada de vigilar que la ocupación del territorio se realice de acuerdo a los instrumentos de planeación con los que cuenta el municipio.			
METAS			
Beneficiarios:	Municipio		
Meta Física	Un Programa Municipal de Reestructuración institucional		
Ubicación:	Municipio de San Francisco del Rincón		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Instituciones con instrumentos legales que no se aplican	1	Instrumentos de Planeación de mas de 10 años, sin aplicación operativa
2	Documentos de Planeación desactualizados	2	
3	Desorden territorial	3	
COMPONENTES DEL PROYECTO		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Cambios en los procesos	1 año	
2a	Redefinición de concepto	1 año	
3a	Rediseño en los procesos técnicos y administrativos	1 año	
4a	Orientación hacia la gestión de calidad total	1 año	
5a	Definición de estructura administrativa	1 año	
ENTIDAD RESPONSABLE			
H. Ayuntamiento			
CORRESPONSABILIDAD			
AREA	CORRESPONSABILIDAD		
Jurídico	Secretaría del H. Ayuntamiento		
Jurídico	Planeación y Desarrollo Gubernamental		
Finanzas	Tesorería		
Planeación	Instituto Municipal de Planeación		
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
3	La falta de prioridad al proyecto		
2	La no continuidad en las acciones planteadas al inicio de cada administración municipal		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	Institución dedicada y aplicada en la planeación del municipio		
2	Ocupación del territorio planificado y monitoreado		
3	Ocupación del territorio con rumbo colectivo y de identidad		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Ocupación del territorio desordenado		
2	Territorios que no contemplan los principios del desarrollo humano sostenible		
3	Ocupación del territorio sin un rumbo colectivo y de identidad		

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		REMEDIACIÓN Y DESARROLLO DE PARQUE TEMÁTICO	
REGIÓN		SUBREGIÓN	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
REGIÓN III CENTRO		N° 5	EQUILIBRIO
MUNICIPIO		SAN FRANCISCO DEL RINCON	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
M031/MAT-008	ALTA	CORTO PLAZO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONGRUENCIA CON EL PLAN 2035			
COMPONENTE:	Biodiversidad		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3. Conservar los ecosistemas y biodiversidad del estado, integrándolos al desarrollo social y económico.		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
OBJETIVO PARTICULAR			
Recuperar y conservar los recursos naturales en equilibrio con su uso sustentable			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Elaboración de un plan de manejo que considere el funcionamiento, beneficios ambientales y sociales, así como un proyecto de parque temático en el área donde se localiza química central.			
METAS			
Beneficiarios:	7,362 Habitantes		
Meta Física	Plan de manejo y Parque temático		
Ubicación:	Municipio de San Francisco del Rincón		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
CUALITATIVA		CUANTITATIVA	
1	Conservación de los recursos naturales	1	Suelo contaminado por químicos
4	Recarga de los acuíferos	4	Sobreexplotación y contaminación de acuíferos
COMPONENTES DEL PROYECTO		TIEMPOS DE REALIZACIÓN	
1a	Formulación del plan de manejo	2 años	
2a	Parque temático	6 años	
ENTIDAD RESPONSABLE			
Ecología y Medio Ambiente			
CORRESPONSABILIDAD			
AREA	CORRESPONSABILIDAD		
Construcción	Obras Públicas		
Economía	Desarrollo Económico		
Jurídico	Secretaría del H. Ayuntamiento		
Finanzas	Gestión Financiera		
PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO			
1	La vulnerabilidad ambiental y los desastres naturales en el contexto del cambio climático		
2	La precariedad presupuestal para la elaboración y ejecución de proyectos ambientales del gobierno municipal		
3	La falta de voluntad política		
PRINCIPALES OPORTUNIDADES			
1	La creciente toma de conciencia en la sociedad sobre el grave problema del deterioro ambiental		
2	La existencia de fondos a nivel federal y en organismos internacionales para la regeneración ambiental		
3	La participación de universidades e institutos de investigación en el tema		
ESCENARIO DE NO REALIZAR EL PROYECTO			
1	Incremento de la contaminación del acuífero		
2	Incremento en la contaminación de suelo		
3	Localidades rurales afectadas por la contaminación		

10 BIBLIOGRAFÍA

Referencias

Gómez Cerezo R. (2003). *Modelos conceptuales de funcionamiento de ríos y arroyos*.

INEGI, *datos vectoriales, escala 1:1 000 000, Sistema de Topoformas*.

INEGI, *datos vectoriales, escala 1:1 000 000, Uso del Suelo y Vegetación*.

INEGI. (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda*.

INEGI. (2005). *II Conteo de Población*.

INEGI. (2005). *Marco geoestadístico municipal*.

INEGI. (2010). *XIII Censo General de Población y Vivienda*.

INEGI. (2010). *México en cifras*.

INEGI. (2015). *Tabulados de la Encuesta Intercensal*.

Gobierno Regional de Callao. (2010). *Marco Metodológico para la actualización del Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Callao 2010-2012*. (pp. 28-29). Perú.

Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato. (1997). *Decreto Gubernativo Número 80, que declara como Área Natural Protegida en la categoría de zona de Restauración Ecológica la comprendida por la Presa de Silva y sus áreas aledañas, localizada en los municipios de San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón*. (pp. 2-8). Guanajuato, Gto.

Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato. (1998). *Programa de Manejo Para el Área Natural Protegida "Presa de Silva", ubicada en los municipios de San Francisco Del Rincón y Purísima del Rincón del Estado de Guanajuato*. (pp. 1-11). Guanajuato, Gto.

PNUD (2009b). "El concepto de desarrollo humano". IDH 2009.
EE.UU. <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>

Proyecto Para La Consolidación Del Corredor Biológico Mesoamericano. (2002). *El Corredor Biológico Mesoamericano, Una plataforma para el desarrollo sostenible regional*. Managua, Nicaragua.

SAGARPA. (2012) Reglas de Operación.

SAGARPA. Sistema de Información Agroalimentario y Pesquero. www.siap.gob.mx

Rosgen, D., & Silvey, M.L. (1996). Applied River Morphology. Wildland Hydrology.

Pagosa Sprins: Colorado, EU.

Sepúlveda, S. (2008). Metodología para estimar el nivel de Desarrollo Sostenible de Territorios. IICA: Costa Rica.

Villalobos Pacheco, A. (2010). El sistema de evaluación del desempeño (SED) en gobiernos locales: hacia un rediseño institucional. (INAP. A.C.), *El Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) en México: Una Propuesta para los Gobiernos Locales*. (pp. 211-241). México, D.F.

Por lo tanto, con fundamento en los Artículos 77 fracción I y VI y 240 de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado de Guanajuato, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en la residencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato a los 23 veintitres días del mes de abril de 2016.


ING. YSMÁEL LÓPEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTE

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

